

LA PUERTA DE ENTRADA
A —*EL CAPITAL*— DE
KARL MARX:

**FORMA SIMPLE
DE VALOR**

ÍNDICE

NOTA PREVIA	3
INTRODUCCIÓN	4
LA FORMA DE VALOR	6
LA FORMA RELATIVA	12
LA FORMA EQUIVALENTE	18
EPÍLOGO	24
COMPLEMENTO I (Sociedad y alienación: vigencia de los...)	26
COMPLEMENTO II (texto Marx de <i>El Capital</i>)	44

NOTA PREVIA

Para la realización del presente trabajo he tenido delante las dos mejores traducciones al español de *Das Kapital*: la de Manuel Sacristán, en OME 40 de Grijalbo y la de Wenceslao Roces, en Fondo de Cultura Económica. La paginación pertenece a la edición de Grijalbo *Obras de Marx y Engels*, aunque se puede seguir el desarrollo de los temas con la del FCE sin ningún problema. En cualquier caso, este opúsculo consta de dos complementos: uno del autor sobre la alienación y otro de Marx, consistente en el capítulo sobre la forma de valor que sirve de base a la citada paginación.

Mi intención es la de seguir, en próximos trabajos, desarrollando y ampliando el presente análisis: el primero será un estudio pormenorizado y contextualizado del apartado que lleva por título *El todo de la forma simple de valor* que incluirá un capítulo dedicado a las fases por las que atraviesa la forma de valor hasta generar la forma dinero. Y un último trabajo sobre el funcionamiento del sistema capitalista.

Todas las críticas, constructivas o destructivas, serán bienvenidas y contribuirán a mejorar una eventual segunda edición del presente folleto.

INTRODUCCIÓN

Son varios los motivos que me han impulsado a escribir este texto explicativo sobre el primer capítulo de la obra fundamental de Karl Marx i, por tanto, del pensamiento humano: *El Capital*.

En primer lugar, la constatación de que a los temas que Marx consideraba básicos para la comprensión de su obra no se les presta la atención que merecen, ni siquiera por parte de los autores más competentes en el pensamiento del gran filósofo. No existe, para dicha obra de Marx, una hermenéutica como la que reconocidos especialistas han dedicado, por ejemplo, a Hegel y su *Fenomenología*. No conozco ningún seguimiento pormenorizado de la dialéctica de la mercancía; sí existen, en cambio, numerosos comentarios al apartado sobre el *fetichismo de la mercancía*. Eso sucede porque la dialéctica de la mercancía es lo más complejo que ha escrito Marx; los capítulos dedicados a la forma *simple* de valor, desdoblada en la *forma relativa* y en la *forma equivalente*¹, precedidos por las consideraciones sobre el doble carácter de la mercancía y del trabajo contenido en ella, son las premisas sin las que no se deduce el carácter de fetiche de la mercancía (por eso, sobre este tema, se ha especulado y mistificado tanto).

De *El Capital* se han hecho muchas lecturas *ad hoc*, cada quien buscando lo que quería encontrar: así, se han hecho lecturas económicas abstrayendo de los contenidos filosóficos y haciendo hin-

¹ Se suele traducir por “forma *de* equivalente” o por “forma equivalencial”. Como equivalente y equivalencial son sinónimos, y pareciéndome que “forma equivalente” expresa mejor la idea de Marx, emplearé ese giro.

capié en los aspectos cuantitativos; lecturas científistas esperando extraer de la obra de Marx un conjunto de axiomas lógicos; lecturas hegelianas asimilando *El Capital* a la *Fenomenología*; lecturas existencialistas, que resaltan la parte “narrativa” de la obra; y otras. A pesar de su diversidad de enfoques, todas esas lecturas coinciden en no entretenerse mucho en la parte dedicada a la forma de valor. Pero, lamentablemente, eso también sucede con lecturas de gran calidad, como la de Felipe Martínez Marzoa, Karel Kosik, Lenin, Kolakowsky, Néstor Kohan, Enrique Dussell, Geymonat, Korsch, Lefebvre, Lukács, Schaff, y otros; la indolencia hacia esa parte de *Das Kapital* es unánime. Lo grave del asunto es que el mismo Marx consideraba imprescindible la asimilación del capítulo primero y, especialmente, de la parte que trata de la mercancía —sobre todo el análisis de la forma simple del valor— como *conditio sine qua non* de la comprensión cabal de la obra. Esto se patentiza en expresiones como “*El misterio de toda forma de valor está embudado en esta forma de valor simple. Por eso es su análisis el que presenta la verdadera dificultad*” [56], frase en la que se nos advierte tanto de la importancia como de la dificultad del tema en cuestión.

¿Por qué es tan importante el análisis de la mercancía? Porque la mercancía es la célula del sistema capitalista y su estructura es, como se verá, muy compleja, y porque únicamente conociendo el contenido de la forma de mercancía del producto del trabajo podemos saber en qué consiste el dinero y, con ello, cómo funciona la organización capitalista de la sociedad. El dinero no es única y simplemente un medio de cambio; es un elemento fundamental de la ideología del *sistema*, que ha adquirido fijeza idiosincrásica² y, consuetudinariamente³, se ha investido de la cualidad de tabú; es una cosa pletórica de propiedades sociales —o, mejor dicho, *psico-sociales*— y es el mecanismo fundamental de la alienación⁴ humana. Por otro lado, el trabajo, en la sociedad capitalista, no es más que el modo contemporáneo de la esclavitud —y esto no es ninguna metáfora, como se demuestra en el Complemento I—, regulada por las relaciones de mercado; el cambio de fuerza de trabajo por dinero es una sucia compraventa de personas.

² *Idiosincrasia*: conjunto de rasgos que configuran un modo común de ver la realidad de un colectivo. NOTA: de los conceptos inusuales en el lenguaje coloquial se ofrecerá (por razones obvias), en nota a pie de página, una escueta definición.

³ *Consuetudinario*: dicese de lo que es de costumbre.

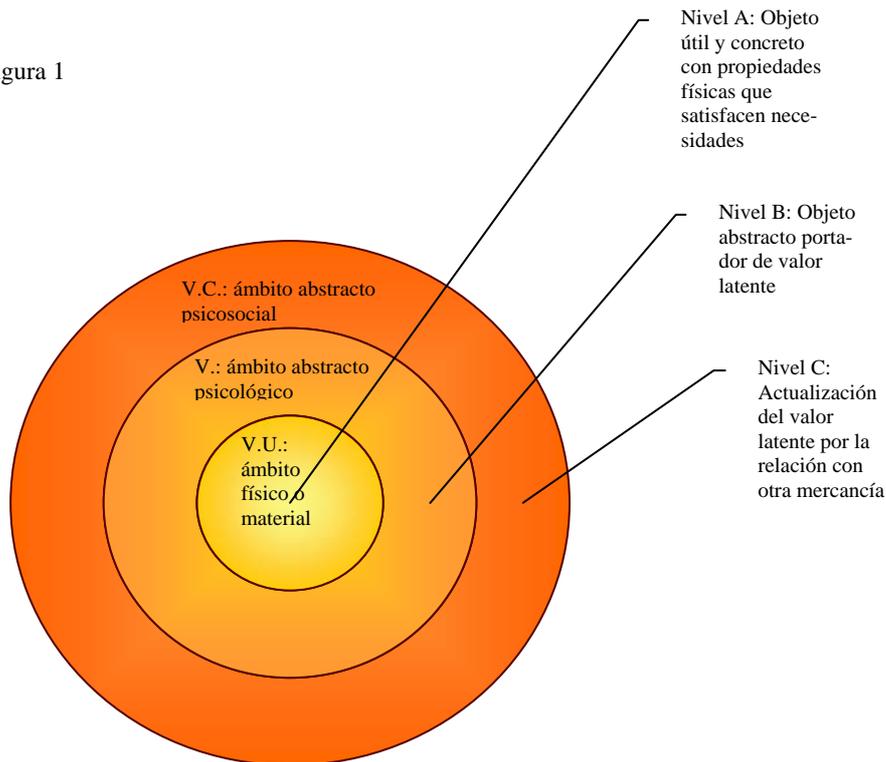
⁴ *Alienación*: escisión de la sociedad en explotadores y explotados unida a la asunción de ese hecho como lo normal.

LA FORMA DE VALOR

El primer apartado del capítulo primero de *El Capital* se titula “*Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (substancia de valor, magnitud de valor)*”. Aquí nos presenta Marx una mercancía como algo que tiene dos aspectos diferentes: posee una cualidad que la distingue de las otras mercancías: su utilidad o *valor de uso*; pero también posee otra cualidad que comparte con todas las demás mercancías: el *valor* (más adelante veremos en qué consiste). La mercancía no es un objeto simple e inocente, sino que presenta una estructura muy compleja. Como objeto útil y concreto, satisfactor de necesidades, tiene propiedades tangibles, por ejemplo, de orden físico. Sin embargo, como depositaria de cierto valor abstracto *latente* (en última instancia, ficticio), tiene propiedades psicológicas. Y, por último, como cosa capaz de interactuar con otras cosas análogas, actualizando en esa relación el mencionado abstracto valor latente, tiene, además, propiedades psicosociales (véase la figura 1).

En el segundo apartado, intitulado “*Dúplice carácter del trabajo representado en las mercancías*”, comprobamos que a los citados factores de la mercancía se les corresponden dos aspectos distintos del trabajo que la ha producido: el mismo trabajo produce, por un lado, utilidad (una cosa útil) y, por el otro, valor; por un lado lo concreto, y por el otro, lo abstracto, y que, por tanto, es un trabajo al mismo tiempo concreto y abstracto (ver figura 2).

Figura 1



ESTRUCTURA DE LA MERCANCÍA

Este esquema muestra la mercancía como un conjunto de círculos concéntricos. El círculo central (V.U. o valor de uso) es la cosa tal cual, libre de aditivos, una cosa concreta que satisface determinadas necesidades. El segundo círculo (V. o valor) pertenece al ámbito psicológico: la cosa, que no nos es útil para nada, es portadora, sin embargo, de cierto valor latente, por el mero hecho de que nos ha costado un esfuerzo producirla. El tercer círculo (V.C. o valor de cambio) connota el ámbito psicosocial de la relación entre mercancías, a través de la cual, el valor latente se actualiza como valor de cambio en el valor de uso de otra mercancía.

Sobre este asunto dice Marx: “Como este es el punto crítico en torno al cual gira la comprensión de la economía política, vale la pena iluminarlo aquí más detalladamente” [49]. O sea que, para Marx, es absolutamente necesaria la comprensión dialéctica del trabajo⁵,

⁵ Hay que evitar la confusión entre *trabajo* y *fuerza de trabajo*, que son dos conceptos diferentes bien definidos y delimitados por Marx en *Das Kapital*. El trabajo es la actividad productiva alie-

es decir, de su dúplice naturaleza concreta y abstracta. Sobre eso también más adelante entraremos en detalles. Pero pasemos ahora a enfrentarnos a lo más crucial de *El Capital*, que es el tercer apartado del primer capítulo, intitulado “*La forma de valor, o valor de cambio*”. Le voy a pedir al lector⁶ que use la imaginación para emprender un viaje a lo largo del cual intentaremos contextualizar la extremadamente abstracta dialéctica de la mercancía. Este viaje será —como la dialéctica de la mercancía— deliberadamente anacrónico, y más bien metafórico, pero (espero) ilustrativo. Iremos viajando paralelamente por *El Capital* y por nuestro “contexto”.

Empecemos, pues. Vamos a imaginar (el lector y el que escribe estas líneas) que pertenecemos a una sociedad en la cual aún no existe el dinero (¡qué suerte!). Vivimos en un pueblo en el cual los alimentos y servicios básicos son producidos y gestionados de modo colectivo. Sin embargo, otros elementos tales como zapatos, vestimenta y otros utensilios se producen en el ámbito privado. En nuestra casa producimos tela de lino⁷, y con ella cubrimos las necesidades de vestimenta de toda la familia; siempre quedan unos cuantos rollos de tela sobrante, que cambiamos por otras cosas. Se da el caso que el lector necesita una levita⁸, pues la que tenía ha sido pasto de las polillas. Así que cogemos unos cuantos rollos de tela de lino y vamos a casa de nuestro amigo el sastre.

nada en el marco de la sociedad capitalista mientras que la *fuerza de trabajo* es la mercancía humana objeto de compraventa (ver Complemento I).

⁶ No se me enfade el/la lector/a porque emplee *lector* a secas, es sin ánimo sexista, y por tanto puede aludir a cualquier miembro de la especie *homo sapiens*.

⁷ El lino es una planta herbácea, anual, de la familia de las lináceas, con raíz fibrosa, tallo recto y hueco, como de un metro de alto y ramoso en su extremidad, hojas lanceoladas, flores de cinco pétalos azules, y fruto en caja de diez celdillas, con una semilla aplanada y brillante en cada una. De su tallo se extraen fibras que se utilizan para producir la hilaza, con la que se elabora la tela de lino.

⁸ Vestidura masculina de etiqueta, más larga y amplia que el frac, y cuyos faldones llegan a cruzarse por delante.

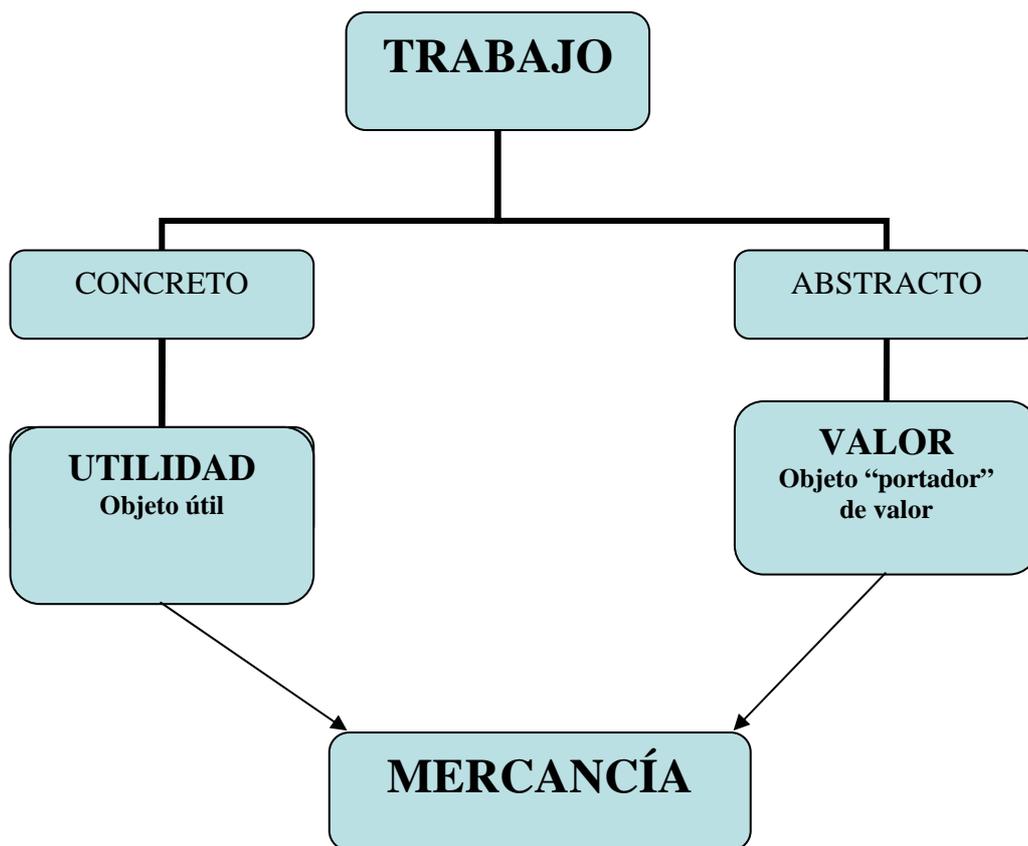


Figura 2

En la sociedad capitalista la actividad productiva alienada (ver Complemento I) se conoce como *trabajo*. Éste se desdobra en dos dimensiones: a) la de lo concreto y lo útil y b) la de lo abstracto y temporizado. La combinación de ambas dimensiones da como resultado la mercancía.

Volvamos un momento a *El Capital*. El tema que viene ahora es “A) *La forma de valor simple singular o casual*”⁹. En este punto es imprescindible atenerse a lo que observa Marx —según hemos visto antes— sobre dicha forma de valor: “*El misterio de toda forma de valor está contenido en esta forma de valor simple*”; ¿qué significa lo de “el misterio”? Tal expresión hace referencia a lo que ya se ha dicho: que la forma mercancía y, especialmente, la forma dinero,

⁹ Marx llama *simple* a esta forma de valor en un sentido literal: es la menos compleja, y la llama *casual* porque sólo se realiza en intercambios ocasionales, o sea, que es simple y casual.

no son simples objetos ni simples relaciones de cambio, sino que pertenecen a un territorio psicosocialmente muy pantanoso en el cual las cosas, como veremos, poseen propiedades sobrenaturales (es decir, sociales). Y sigue Marx: “*Por eso es su análisis el que presenta la verdadera dificultad*”. Efectivamente, lo más difícil es investigar en el ámbito de lo que de antemano rige la realidad en la que nos movemos y que siempre está ya dado por supuesto; aquello que constituye *a priori* la realidad... en fin, lo que nunca se cuestiona. Si no conocemos las reglas del juego que siempre estamos ya jugando es porque rige la norma consuetudinaria según la cual no se debe indagar acerca de las reglas ocultas. En este sentido, realizamos un perpetuo *acto de fe* psicosocial, análogo al que exigen las religiones. De todos los sistemas históricos basados en la explotación *del hombre por el hombre*, el capitalista es el más sofisticado, porque esclaviza tanto los cuerpos como las mentes, y es el único en que los esclavos creen ser libres. En otras sociedades los esclavos son conscientes de su estado, y pueden tratar de modificarlo. En la sociedad capitalista, las personas que vivimos esclavizadas debiendo someternos a la vileza de tener que vendernos sistemáticamente a nosotros mismos como mercancías, creemos, al contrario —e incongruentemente— ser libres.

Pero sigamos el hilo de *El Capital* (empresa para la cual deberemos tener en cuenta, a partir de ahora, dos cosas: la primera es que Marx emplea el concepto *forma* en un sentido próximo al etimológico griego¹⁰, es decir, como denotativo de las determinaciones intersubjetivas¹¹ que, de un modo consuetudinario, alcanzan la fijeza idiosincrásica, constituyendo elementos *a priori* de la praxis —es decir, que, de antemano, confieren un sentido concreto a lo que captamos encajándolo en un marco de referencia: la ideología¹². La segunda cosa que hay que tener en cuenta es que Marx, para hacer más palpable la dialéctica de la mercancía, le da todo el protagonismo, al mismo tiempo que le confiere una cierta “subjetividad”). Calculando el valor (luego veremos cómo) del lino y el de las

¹⁰ Marx emplea el concepto de *forma* en múltiples ocasiones; por ejemplo, lo usa para referirse a la forma de valor, a la forma de mercancía del producto del trabajo, a la forma dinero de la mercancía ¿qué quiere decir? Está usando *forma* en el sentido filosófico. En este contexto, el concepto de forma se remonta a los orígenes de la filosofía ática (eidos); tenía un significado próximo al de nuestra “idea”, pero en el sentido no de algo construido a partir de lo percibido, sino de algo que regula la percepción. Nosotros proyectamos *formas* sobre la realidad, que configuramos en función de dichas formas. Son formas que no son inherentes a las cosas, sino que somos nosotros los que las proyectamos sobre ellas, proyecciones que proceden de nuestras relaciones interpersonales alienadas en los objetos; es a eso a lo que Marx se refiere cuando habla de las propiedades sociales de las cosas.

¹¹ *Intersubjetivo*: relativamente objetivo.

¹² *Ideología*: conjunto de criterios con los que una sociedad interpreta y juzga la realidad y se relaciona con ella; en todos los sistemas sociales históricos rige la ideología de la clase dominante.

levitas, concluimos, de acuerdo con el sastre, que 20 codos de lino valen 1 levita, es decir:

$$20 \text{ codos de lino} = 1 \text{ levita}$$

Esto significa que el *valor de cambio* de 20 codos de lino es una levita. Pero ¿de donde sale ese valor de cambio? Es evidente que no es lo mismo la tela de lino que las levitas; por tanto, la igualdad *20 codos de lino = 1 levita* esconde algo que debe ser común a ambas cosas, pero que no tiene nada que ver con su utilidad ni con sus propiedades físicas. La única propiedad que le queda al lino y a las levitas si hacemos abstracción de las anteriores es la de ser productos de la actividad humana. La tela de lino que hemos producido para cubrir las necesidades de vestimenta de nuestra familia tiene, para nosotros, un valor de uso, una utilidad, que se satisface con su uso; en cambio, la tela que hemos producido para cambiar por otras cosas no tiene, para nosotros, valor de uso, tiene otro tipo de valor, que establecemos en función del esfuerzo que nos ha costado producirla; este esfuerzo lo medimos en unidades de tiempo. El valor es, por tanto, el tiempo que se suele emplear en producir una cosa. Ya la más sencilla operación matemática, como la suma, esconde la igualación de cosas diferentes a un tercer término. Por ejemplo, $1+1=2$ no es tan evidente como parece; en primer lugar, en el lado izquierdo hay más signos que en el derecho, y también hay más cantidad de tinta; gráficamente, un lado es distinto del otro, etc. Estas dos expresiones, “ $1+1$ ” y “ 2 ”, sólo son igualables en función de un parámetro: la cantidad pura; ambos términos denotan la misma *cantidad*. La expresión *20 codos de lino = 1 levita* iguala ambos términos en función de este parámetro: el *valor*; en ambos hay el mismo contenido de valor. Así, pues, *20 codos de lino = 1 levita* significa que para producir el lino se ha empleado la misma cantidad de tiempo (de ahí el valor) que para producir la levita. Pero eso, que parece tan simple y tan inocente, esconde la “Caja de Pandora” de la Historia.

Sigamos con Marx la dialéctica de la mercancía: llegamos al punto “1. Los dos polos de la expresión de valor: forma relativa y forma equivalente de valor”. La mercancía cuyo valor se expresa encuentra su valor representado como valor relativo. La mercancía con la que se expresa el valor de la otra funciona como equivalente: la primera reviste la *forma relativa* mientras que la segunda reviste la *forma equivalente*.

LA FORMA RELATIVA

Para captar mejor el misterio de la forma relativa de valor penetremos en el mundo de los espíritus. Imaginaremos que el lino está poseído por un espíritu, y que este espíritu sólo se puede ver a través de un espejo mágico de parque de atracciones que confiere a la imagen que refleja la forma de levita. Si ponemos el lino ante el espejo lo que veremos, en vez del lino, será el espíritu que lo posee, pero en la forma en que nos lo devuelve el espejo encantado, o sea, que veremos el espíritu poseedor del lino con la forma de la levita. Esto es, *mutatis mutandis*, lo que sucede en la forma relativa de valor, en la que vemos el valor —componente “espiritual”— de una mercancía reflejado por el cuerpo —substrato físico— de otra mercancía.

Vamos a averiguar, con Marx, cuál es el *contenido* de la forma relativa de valor. Marx hace la siguiente paradójica afirmación: “Para averiguar cómo está inserta en la relación de valor entre dos mercancías la expresión simple de valor de una mercancía hay que considerar por de pronto esa relación con completa independencia de su aspecto cuantitativo” [57]. En efecto: lo que igualamos no son simples cantidades, sino que son cosas distintas. El aspecto cuantitativo sólo nos importa en función de un parámetro que es ajeno a la naturaleza misma de lo denotado por los miembros de la igualdad. Por lo tanto, lo más importante es *el hecho* de que se igualen cosas distintas, no las cantidades en que son igualables —cantidades que, por lo demás, son contingentes—. La fijación consuetudinaria de la relación de valor como una comparación cuantitativa nos ha hecho perder de vista que en esa relación se igualan objetos diferentes que sólo son igualables reduciéndolos a lo que tienen *socialmente* en común. Abstrayendo, pues, de lo cuantitativo la anterior igualdad se reduce a:

$$\text{Lino} = \text{levita}$$

Y, como es notorio, tan distintos objetos únicamente son igualables por sus propiedades metafisicamente sociales.

“Cuando decimos que las mercancías no son, en cuanto valores, más que gelatina de trabajo humano, nuestro análisis las reduce, pues, a la abstracción valor; pero no por eso les da ninguna forma de valor distinta de sus formas naturales. La situación cambia cuando se trata de la relación de valor entre una mercancía y otra” [58].

El análisis de la mercancía nos ha mostrado que es un objeto que tiene una doble existencia: por un lado, es un objeto útil, concreto, con un conjunto de propiedades físicas y empíricas, y por el otro lado es un objeto metafísico y abstracto, con propiedades “sociales”. Desde esta segunda perspectiva, la mercancía es reducible a valor sin más —recordemos que, por indicación de Marx, estamos prescindiendo de cualquier determinación cuantitativa—; pero para saber que ese objeto *es valor* nos basta saber que es una mercancía. Que nuestro lino tiene valor es algo palpable: sólo tenemos que mirarlo y ya nos lo dice. Pero cuando para *determinar* su valor, el lino se remite a la levita, entonces el valor del lino toma la forma de levita, actualizándose, en esa relación, propiedades latentes.

Volvamos a nuestro pueblo: la tela de lino que nos ha sobrado, para nosotros no tiene ninguna utilidad; sin embargo, tiene valor, por el hecho de que nos ha costado un esfuerzo producirla. Sin embargo, si este valor latente no fuera susceptible de actualizarse en la relación de cambio, no sería tomado en consideración, y el lino sobrante iría directamente al basurero o al contenedor de reciclaje. Cuando comparamos el lino con la levita lo que hacemos es expresar el valor del lino mediante la levita, que interpreta el papel de equivalente del lino. Como es obvio, al amigo sastre también le ha costado un esfuerzo la confección de la levita; lo que hemos hecho ha sido, pues, comparar los “esfuerzos” respectivos; es decir, nosotros, como tejedores, y el sastre como tal hemos considerado nuestros respectivos trabajos concretos como trabajo en general, o sea, trabajo *abstracto*¹³, del cual tan sólo nos ha interesado un factor: el tiempo.

“Así, pues, en la relación de valor en la que la levita constituye el equivalente del lino la forma-levita funciona como forma-valor, como forma de valor, por lo tanto, el valor de la mercancía lino se expresa en el cuerpo de la mercancía levita: el valor de una mercancía en el valor de uso de otra” [59].

Fijémonos bien en el contenido de la última frase: el valor del lino se expresa ¿en qué? en el *valor de uso* de la levita. ¿Cómo se expli-

¹³ *Abstraher*: Separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente o para considerar el mismo objeto en su pura esencia o noción. En este caso, hemos hecho abstracción de todas las propiedades menos de una: la duración.

ca esa paradoja? Pues bien, cuando hemos decidido cambiar nuestro lino por la levita lo hemos hecho pensando en que la levita, para nosotros, tiene una utilidad, es decir, en el intercambio del lino por la levita, la levita desempeña, para nosotros (especialmente para el lector, que tan necesitado estaba de ella) el papel de valor de uso —de otro modo no iríamos a cambiarlo por el lino—. Expresamos, pues, el valor de nuestro lino en *algo que nos es útil*, es decir, representamos el valor de una mercancía en el valor de uso de otra mercancía.

Regresemos con Marx:

“Como se ve, el lino mismo nos dice, en cuanto que entra en trato con la otra mercancía, con la levita, todo lo que antes nos había dicho el análisis del valor de las mercancías. Sólo que traiciona sus pensamientos en el único lenguaje que le es corriente, en el lenguaje de las mercancías. Para decir que el trabajo, en su propiedad abstracta de trabajo humano, constituye su propio valor, el lino dice que la levita consta del mismo trabajo que él mismo en la medida en que le es equivalente, o sea, en la medida en que es valor. Para decir que su sublime objetividad de valor es cosa diferente de su rígido cuerpo de lino, dice que el valor tiene el aspecto de una levita, y que por eso él mismo, el lino, se parece, en cuanto cosa-valor, a la levita como un huevo a otro” [60].

El lino, que habríamos podido tirar a la basura, porque el valor latente, testimonial y abstracto no sirve para nada y, por añadidura, ocupa espacio, el lino —decía— cobra importancia por el hecho de que la levita *descubre* que él también *vale*. Este lino, pues, traiciona sus pensamientos y se delata a sí mismo: el valor, que se le suponía propiedad intrínseca suya, resulta que es un añadido externo, y eso se pone de manifiesto en su relación con la levita.

“Así, pues, mediante la relación de valor la forma natural de la mercancía B se convierte en la forma de valor de la mercancía A, o sea, el cuerpo de la mercancía B se convierte

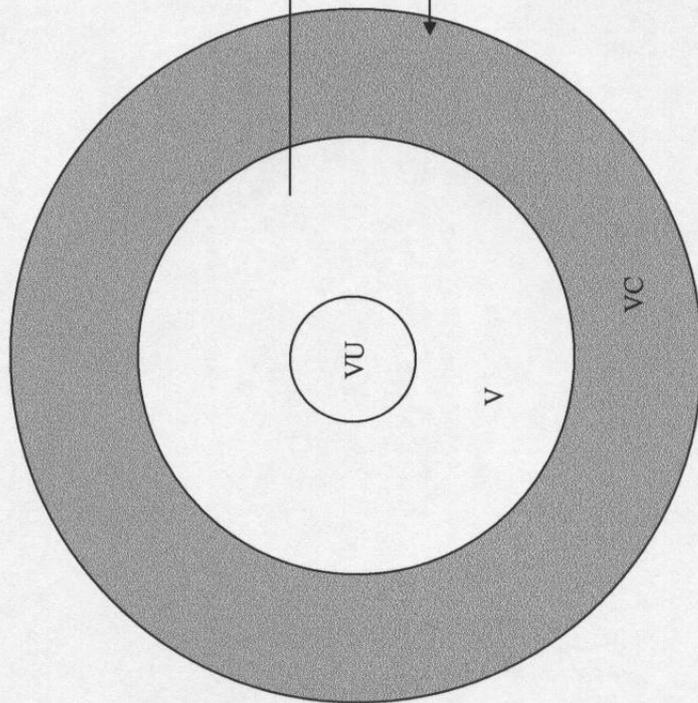
en espejo del valor de la mercancía A¹⁴. La mercancía A, al referirse a la mercancía B como a cuerpo de valor, como a materialización de trabajo humano, convierte el valor de uso B en material de su propia expresión de valor. El valor de la mercancía A, así expreso en el valor de uso de la mercancía B, tiene la forma del valor relativo” [61].

Pero, aunque hemos considerado la forma relativa cualitativamente (Fig. 3) —que es el único modo de captarla en profundidad— hemos de ver, también, cómo es su lado cuantitativo —ya que se expresa de esa manera. Llegamos, pues, a “*b) Determinación cuantitativa de la forma de valor relativa*”.

“La igualdad «20 codos de lino = 1 levita, o bien 20 codos de lino valen 1 levita» presupone que haya en 1 levita exactamente tanta substancia de valor como en 20 codos de lino, o sea, que ambas cantidades de mercancía cuesten la misma cantidad de trabajo, el mismo tiempo de trabajo. Pero el tiempo de trabajo necesario para la producción de 20 codos de lino o de 1 levita cambia cada vez que cambia la fuerza productiva del tejer o de la sastrería” [61-62].

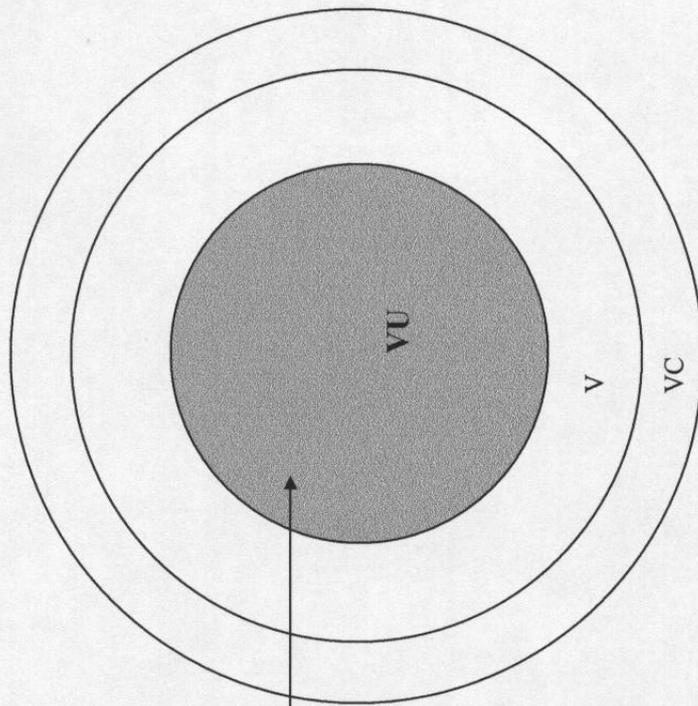
¹⁴ En cierto modo pasa con el hombre como con la mercancía. Puesto que no llega al mundo con ningún espejo, ni tampoco en condición de filósofo fichteano, con su «Yo soy yo», el hombre empieza por reflejarse en otro ser humano. El hombre Peter no se relaciona consigo mismo en cuanto ser humano sino a través de la relación con el hombre Paul. Mas con eso mismo resulta que Paul es para él, con todos sus detalles, con toda su paulina corporeidad, la forma de manifestación del género humano [Nota de Marx].

FORMA RELATIVA DE VALOR



MERCANCÍA A

EXPRESIÓN
ACTUALIZACIÓN



MERCANCÍA B

El valor latente V de la mercancía A se actualiza como valor de cambio al reflejarse en el valor de uso V de la mercancía B. Se puede observar el menor tamaño de VU en la mercancía B, a diferencia del mayor tamaño en A. Esto es para poner de manifiesto que de la primera, sólo interviene aquí el valor y el valor de cambio, mientras que de la segunda sólo interviene el valor de uso. Estamos prescindiendo, con Marx, de los aspectos cuantitativos.

Fig. .3 (en página anterior)

Está claro que, según cómo produzcamos el lino, nos va a costar más o menos tiempo terminar una pieza. No es lo mismo hacerlo a mano que con la ayuda de maquinaria. Si aumenta el tiempo necesario para producir algo aumenta su valor y viceversa.

“...resulta que un mismo cambio de magnitud del valor relativo puede nacer de causas totalmente contrapuestas. Así, partiendo de 20 codos de lino = 1 levita se tiene, 1.º, la igualdad 20 codos de lino = dos levitas ya porque se duplique el valor del lino, ya porque el valor de las levitas disminuya hasta la mitad, y 2º, la igualdad 20 codos de lino = 1 / 2 levita ya porque el valor del lino disminuya en una mitad, ya porque el valor de la levita aumente hasta el doble” [62].

Todo ello debido a las variaciones en el tiempo que se precise para producir una u otra mercancía. En definitiva:

“... los cambios reales de la magnitud de valor no se reflejan ni inequívoca ni completamente en su expresión relativa, en la magnitud del valor relativo. El valor relativo de una mercancía puede cambiar aunque permanezca constante su valor. Su valor relativo puede permanecer constante aunque su valor cambie, y, por último, no es forzoso que coincidan los cambios simultáneos de su magnitud de valor con los de la expresión relativa de esa magnitud” [63].

Ejemplos de esas variaciones los tenemos en la inflación, la devaluación, etc. Los especuladores financieros hacen grandes negocios con las variaciones bruscas de valor a su favor, siempre en perjuicio de terceros.

No deja de ser paradójico que, para establecer el valor, haya que reducir la actividad humana concreta, cualitativamente determinada, a actividad indeterminada, puramente cuantitativa, cuando lo cierto es que si por algo la actividad humana es *humana* es por su especificidad cualitativa, y es en ese sentido en el que crea riqueza.

LA FORMA EQUIVALENTE

Vamos a ver ahora, siguiendo la dialéctica de la mercancía expuesta por Marx, cómo es “3. *La forma de equivalente*” (Fig. 4).

“Como se ha visto, cuando una mercancía A (el lino) expresa su valor en el valor de uso de una mercancía de otra especie, B (la levita), imprime a esta última una peculiar forma de valor, la forma de equivalente. La mercancía lino, pone de manifiesto su valer a través del hecho de que la levita, sin tener que suponer una forma de valor diferente de su forma corpórea, vale lo mismo que ella. Así, pues, el lino expresa de hecho su propio valer por la circunstancia y en la circunstancia de que la levita es inmediatamente intercambiable con él. Consiguientemente, la forma de equivalente de una mercancía es la forma de su intercambiabilidad inmediata con otra mercancía” [64].

O sea que, cualquier mercancía que se mire ante el espejo-levita, verá su valor reflejado en él, pero la mercancía que hace de equivalente no expresa su valor, sino que únicamente sirve para expresar el valor de la otra; si frente al espejo-levita ponemos otra levita ninguna imagen de valor será reflejada. En fin, puede reflejar el valor de cualquier mercancía, menos de si misma.

“Pero en cuanto que la especie de mercancía levita toma en la expresión de valor el lugar del equivalente, su magnitud de valor no tiene ninguna expresión como tal magnitud de valor. Esta especie de mercancía no figura en la ecuación de valor más que como cantidad determinada de una cosa.

Por ejemplo: 40 codos de lino «valen» ¿qué? 2 levitas. Como la especie mercantil levita desempeña aquí el papel de equivalente, como el valor de uso levita funciona como cuerpo de valor respecto del lino, basta una determinada cantidad de levitas para expresar una determinada cantidad de valor de lino. Por eso dos levitas pueden expresar la magnitud de valor de 40 codos de lino, pero no pueden nunca expresar su propia magnitud de valor, la magnitud de valor de levitas” [64].

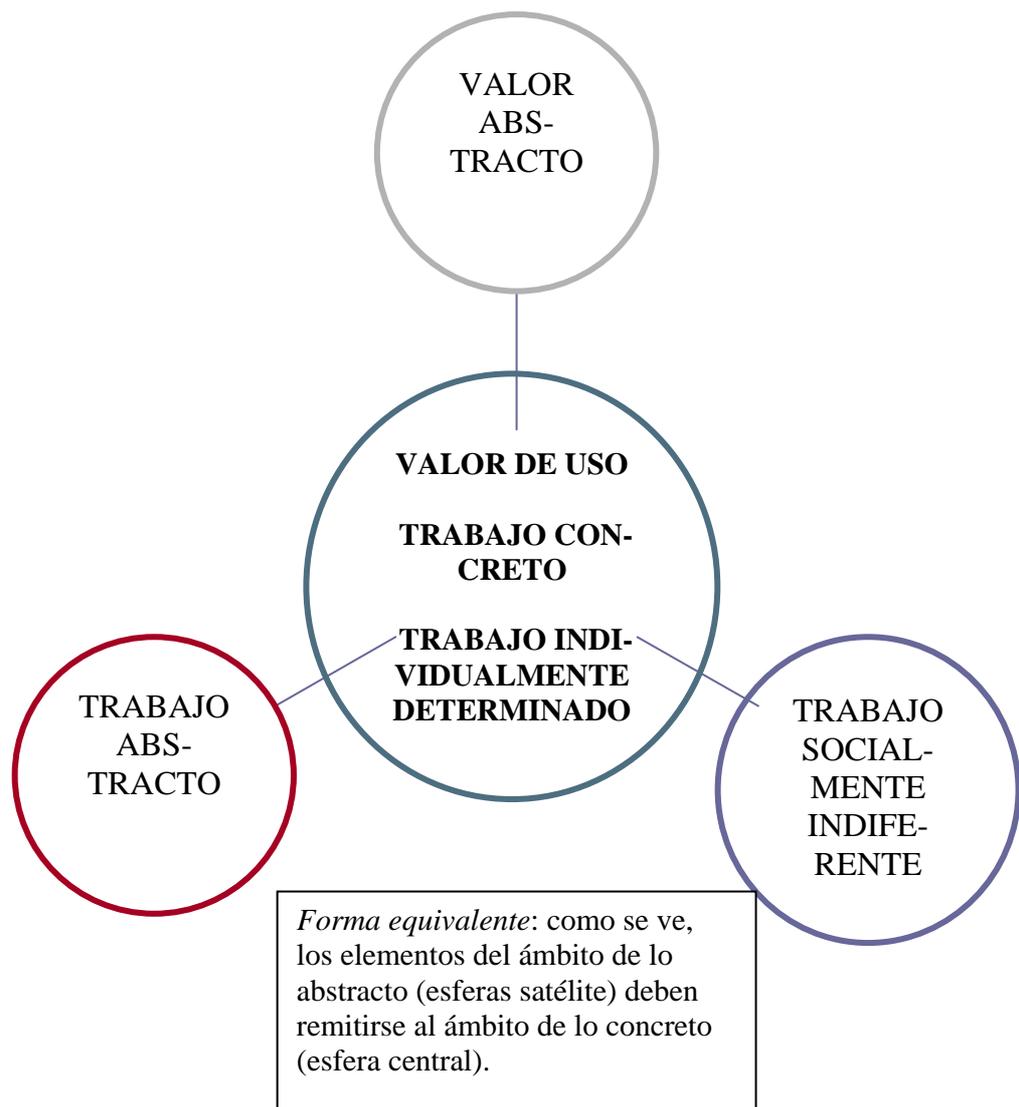


Fig. 4

O sea, que en la forma de equivalente no existe ninguna determinación cuantitativa de valor.

“La primera peculiaridad que llama la atención al considerar la forma de equivalente es ésta: un valor de uso se convierte en forma de manifestación de su opuesto, el valor.

La forma natural de la mercancía se convierte en forma de valor. Pero -nota bene- ese quidproquo no se produce para una mercancía B

(levita, o trigo, o hierro, etc.) más que dentro de la relación de valor en que entra con ella otra mercancía cualquiera, A (lino, etc.), sólo dentro de esa relación. Como ninguna mercancía se refiere a sí misma como equivalente, o sea, ninguna puede hacer de su propio pellejo natural expresión de su propio valor, tiene que referirse como a equivalente a otra mercancía, tiene que convertir el natural pellejo de otra mercancía en forma de valor suya propia” [65].

Ya hemos visto antes, en nuestro “contexto”, que la levita nos interesa no porque tenga valor —valor ya tiene el lino; si fuera eso lo que quisiéramos, no tendríamos ninguna necesidad de ir a cambiarlo por el mismo valor— sino porque tiene la utilidad de reemplazar la raída levita del lector, en otras palabras, tiene valor de uso. En este punto, Marx ofrece al lector —que también lo es de *El Capital*— una analogía muy útil para ilustrar mejor el aludido *quid-proquo*:

“Nos ilustrará eso el ejemplo de una medida que conviene a los cuerpos de mercancías en cuanto cuerpos de mercancías, esto es, en cuanto valores de uso. Un pilón de azúcar, como es un cuerpo, gravita y, consiguientemente, tiene peso; pero no es posible percibir con la vista o con el tacto el peso de un pilón de azúcar. Tomamos, entonces, diversos trozos de hierro cuyo peso está determinado previamente. La forma corpórea del hierro tomada en sí misma no es en absoluto forma de manifestación de la gravedad, exactamente igual que ocurre con la del pilón de azúcar. A pesar de ello, para expresar el pilón de azúcar en cuanto grave le ponemos en una relación de peso con el hierro. En esta relación el hierro funciona como cuerpo que no representa absolutamente nada más que gravedad. Por lo tanto, las cantidades de hierro sirven de medida del peso del azúcar y no representan, respecto del cuerpo del azúcar, más que mera forma de la gravedad, forma de manifestación de la gravedad. El hierro no desempeña ese papel más que dentro de esta relación en la cual entra con él el azúcar o cualquier otro cuerpo cuyo peso se trate de averiguar. Si las dos cosas no fueran graves, no podrían entrar en esa relación ni, por lo tanto, podría la una servir de expresión de la gravedad de la otra. Cuando las ponemos ambas en la balanza, vemos efectivamente que son lo mismo en cuanto gravedad y, por lo tanto, que, en determinadas proporciones, son del mismo peso. Del mismo modo que el cuerpo férreo en cuanto medida de peso no representa respecto del pilón de azúcar más que gravedad, así también en nuestra expresión de valor el cuerpo de la levita no representa frente al lino más que valor.

Pero con esto se acaba la analogía. En la expresión de peso del pilón de azúcar el hierro representa una propiedad natural común a ambos cuerpos, su gravedad; mientras que en la expresión de valor del lino la levita representa una propiedad sobrenatu-

ral de ambos: representa su valor, una cosa puramente social” [65-66].

El problema es que no somos conscientes de que el valor es una propiedad social de las cosas y lo tomamos por una propiedad — como las propiedades físicas— inherente a ellas. Esta es una manifestación crónica de la alineación de la sociedad: las cosas se convierten en portadoras de las cualidades humanas —a lo que hay que añadir que los seres humanos son reducidos a cosas, o *cosificados* (ver Complemento I) —.

“Ya por el hecho de que la forma relativa de una mercancía - por ejemplo, del lino- expresa su valer como algo del todo distinto de su cuerpo y de sus propiedades -por ejemplo, como cosa igual a levitas-, esta expresión misma indica que está escondiendo una relación social. Y a la inversa por lo que hace a la forma de equivalente. Pues ésta expresa precisamente que un cuerpo de mercancía, una levita, por ejemplo, la cosa tal cual es, expresa valor, es decir, posee por naturaleza forma de valor. Es verdad que esto sólo vale dentro de la relación de valor en la cual la mercancía lino se refiere a la mercancía levita como a equivalente¹⁵.

Pero como las propiedades de una cosa no nacen de su relación con otras, sino que en esta relación no hacen más que actuarse, la levita parece poseer por naturaleza su forma de equivalente, su propiedad de intercambiabilidad inmediata, exactamente igual que su propiedad de ser pesada o de dar calor. Aquí tiene su origen el carácter enigmático de la forma de equivalente, carácter que no salta a la embotada vista burguesa de los cultivadores de la economía política más que en el momento en que esa forma se les enfrenta, ya terminada, en el dinero. Entonces el economista intenta quitarse de encima el carácter místico del oro y de la plata mediante una explicación que consiste en deslizar bajo ellos mercancías menos esplendorosas y canturrear, con satisfacción constantemente renovada, el catálogo de todas las mercancías de a pie que en otros tiempos desempeñaron el papel de equivalente de mercancías. No se da cuenta siquiera de que ya la más sencilla expresión de valor, como

¹⁵ Semejantes determinaciones de la reflexión* tienen siempre su peculiaridad. Tal hombre, por ejemplo, es rey por la única razón de que otros seres humanos se comportan respecto de él como súbditos. Ellos, a la inversa, creen que son súbditos porque el otro es rey. [*"Determinaciones de la reflexión" quiere decir conceptos fijos aplicados a las cosas para comprenderlas en una primera aproximación, prescindiendo de su movimiento, de su cambiar, de su relatividad, de su historia. La noción procede de la filosofía de Hegel—Nota de Marx—].

20 codos de lino = 1 levita, plantea el enigma de la forma de equivalente¹⁶ [66].

Con el hábito, el cambio de lino por levitas convierte a éstas en equivalentes *naturales* del lino, por lo que parece como si la equivalencia fuera una propiedad natural de la levita. Lo que resulta paradójico es que la mercancía que hace de equivalente, siendo producto de un trabajo útil y concreto, funcione como encarnación del trabajo abstracto. Para hacer de espejo en el que se refleja el valor de nuestro lino, el trabajo con que nuestro amigo ha confeccionado la levita únicamente tiene que reflejar es su propiedad abstracta de ser trabajo humano en general. Así, pues, para expresar...

“...que el tejer constituye el valor del lino no en su concreta forma de trabajo textil, sino en su propiedad general de trabajo humano, se le enfrenta el trabajo de sastrería, el trabajo concreto que produce el equivalente del lino, como forma tangible de realización de trabajo abstractamente humano.

Hay, pues, una segunda peculiaridad de la forma de equivalente: que en ella trabajo concreto se convierte en forma de manifestación de su opuesto, de trabajo abstractamente humano” [67].

Pero volvamos a nuestro “contexto”. Decíamos que, en nuestro pueblo, los alimentos y servicios básicos se producen y gestionan colectivamente —o sea, socialmente— pero que, otras cosas, tales como el lino que hacemos nosotros y las levitas que confecciona el amigo sastre son producidas en el ámbito privado. Ahora, no obstante, resulta —observa Marx— que “en cuanto ese concreto trabajo de sastrería funciona como mera expresión de trabajo humano indiferente, posee la forma de igualdad con otro trabajo, el trabajo presente en el lino, y es, por lo tanto, aunque trabajo privado como todo otro trabajo productor de mercancías, también trabajo en forma inmediatamente social. Precisamente por eso se representa en un producto inmediatamente intercambiable con otra mercancía. Es, pues, una tercera peculiaridad de la forma de equivalente el que trabajo privado se convierte en la forma de su opuesto, en trabajo en forma inmediatamente social” [67].

¹⁶ Una de las acepciones de “equivalente” es la expresión cuyas palabras son distintas de las de otra frase cualquiera, pero que tiene el mismo sentido.

O sea, que, desde el momento en que las levitas, producto de trabajo privado, sirven para expresar el valor de otras cosas —en el caso que nos ocupa muestran el de nuestro lino— se convierten en significantes del trabajo social inmediato.

Marx menciona a Aristóteles como al “gran investigador que analizó por vez primera la forma de valor” [67]. Descubrió que la forma *dinero* no es más que un desarrollo de la forma simple de valor, y reparó en el hecho de que, para igualar cosas diferentes en el intercambio, hay que referirlas a otra cosa. Sin embargo, Aristóteles no llegó a descubrir por qué son igualables cosas distintas, y eso fue debido —sostiene Marx— a que en la sociedad griega no existía el trabajo tal como lo conocemos hoy en día: como actividad humana abstracta, sino que las diferentes actividades productivas eran concretas e irreducibles a un patrón común.

La forma equivalente tiene, pues, tres peculiaridades que la definen:

- a) el valor abstracto, en general, vacío de todo contenido, se expresa a través de su contrario, el valor de uso;
- b) el trabajo abstractamente humano, *des-cualificado*, que produce valor en general, es el modo de expresión de su contrario, el trabajo concreto, cualificado, que produce cosas concretas y útiles;
- c) el trabajo indiferentemente social¹⁷ y alienado, integrado en la suma indiferenciada de los trabajos productores de valor “a secas”, se manifiesta a través del trabajo individual, privado, cuyo producto es la mercancía concreta.

Los entes objeto de adoración religiosa, precisan mostrarse “encarnados” en iconos, pinturas y esculturas, para hacerse “tangibles” a sus fieles; los entes del mundo abstracto del valor deben manifestarse en objetos del mundo real para demostrar su existencia.

¹⁷ Para el capital, lo social tan sólo importa como ámbito de la organización de la producción y del consumo en aras de la reproducción de valor; el individuo, por tanto, únicamente interesa como factor de producción y consumo.

EPÍLOGO

He intentado, en este trabajo, desarrollar la parte de *Das Kapital* dedicada al análisis de la mercancía par poner de manifiesto la densidad de contenidos y la importancia filosófica de la *forma de valor* en general, y de la forma relativa y la forma equivalente en particular. La mercancía ha sido presentada, siguiendo —y amplificando— el análisis de Marx, como un objeto psicosocial, con una estructura compleja e intrincada, incardinada en el sistema de relaciones que conlleva el funcionamiento de la sociedad. El hecho de que la mercancía pueda tener o no un soporte físico (sea lino, levita, oro, o papel moneda) es contingente; lo que al capital le importa, lo necesario, es que existan vehículos del tipo que sean para el transporte de los flujos de valor.

La estructura de la mercancía permanece oculta a nuestra percepción porque pertenece al ámbito de las normas *a priori*, al contexto de lo que *de antemano* rige y regula nuestro comportamiento cotidiano y forma parte del conjunto de lo consuetudinario, idiosincrásico e ideológico.

El análisis de la mercancía pone de relieve que esta *célula* del sistema capitalista —como la definiera Marx— no es un objeto inocente, sino que, a través de sus propiedades sociales, mantiene complejas relaciones con el mundo del *valor*, que es el ámbito de lo social abstraído y cosificado. En la forma relativa hemos visto como un valor latente y contingente sólo se actualiza al reflejarse en algo necesario y tangible: el cuerpo de una mercancía. La forma equivalente nos ha mostrado cómo aquel ámbito de lo abstracto, descualificado e indiferentemente social y alienado, solamente cobra existencia real cuando encuentra algo útil, concreto e individual —relativo a *alguien*— en lo que manifestarse.

— COMPLEMENTO I —

SOCIEDAD Y ALIENACIÓN

VIGENCIA DE

LOS PLANTEAMIENTOS DE

MARX

EN EL ANALISIS DEL

MUNDO ACTUAL

SOCIEDAD Y ALIENACIÓN:

VIGENCIA DE LOS

PLANTEAMIENTOS DE MARX

EN EL ANALISIS DEL MUNDO ACTUAL

© Jordi Soler Alomà 2004

Doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona

INTRODUCCIÓN

El capital sigue constituyendo la esencia de la sociedad. Tras esta afirmación trivial se esconde la incapacidad de la sociedad humana para liberarse de la alienación. Es por eso que, tal y como ya hice en mi tesis doctoral, propongo la restauración y la depuración de

un concepto clave en el pensamiento del mejor analista que ha tenido la sociedad capitalista: me estoy refiriendo al concepto de alienación en el pensamiento de Karl Marx. A mi modo de ver, este concepto contiene la etiología de la enfermedad que padece la sociedad desde hace milenios, consistente en la explotación del hombre por el hombre, una especie de cáncer que en la actual fase crónica de su desarrollo recibe el nombre de *capitalismo*.

A pesar de que los presuntos superadores de Marx son legión, tengo el convencimiento de que, del mismo modo que no se puede pensar la física prescindiendo de Einstein, tampoco se puede pensar la sociedad prescindiendo de Marx.

Al contrario de lo que se desprende de numerosas interpretaciones, la alienación no es, para Marx, una cuestión *meramente* ideológica, sino que se trata de lo que en terminología filosófica clásica recibe el nombre de cuestión ontológica (es decir, constitutiva). Del mismo modo que la disposición atómica constituye nuestro substrato físico, la alienación es, por ahora, nuestro substrato específico.

EL SENTIDO DEL CONCEPTO¹⁸

La producción teórica de Marx desde la época de los *Manuscritos* hasta la publicación del primer tomo de *El Capital* consiste, en buena parte, en el desarrollo, la depuración y la reelaboración permanentes de los contenidos teóricos de esos escritos otramente conocidos como “económico-filosóficos”. En ese primer momento, Marx plantea dos problemas esenciales para la filosofía y para la sociedad: uno es el de la *asunción crítica del legado de Hegel* y el otro es el de la *contribución de la filosofía al estudio de la sociedad con fines prácticos*. En este interés por lo que rige el funcionamiento de la sociedad, Marx toma el relevo de los mejores filósofos átticos: Platón y Aristóteles. Mientras el primero estudiaba las leyes y se interesaba por la mejor educación de los gobernantes y por la coherencia (que siempre ponía a prueba) del discurso, el segundo analizaba más de cien constituciones diferentes, en aras de establecer (sobre la base de sus rasgos comunes generalizables) la *forma* (el concepto último) de la *polis*. Aristóteles, investigador omniabarcante, se acerca más a Marx en sus agudas observaciones eco-

¹⁸ Abstrayendo de contenidos, en un enfoque filosófico, el concepto de alienación supone que una *cosa* se escinde en dos *cosas*. Esta escisión, empero, tiene lugar sin que se pierda la unidad, de modo que la *cosa* original sigue siendo la misma pero en un estado diferente (en estado de “doble”). Se trata, pues, de la escisión *interna* de un *todo* en *partes* que constituyen un *nuevo* todo que no es *otro* todo; de las relaciones entre dichas partes depende la naturaleza de este todo. La sociedad humana, que es el objeto de este trabajo, se escinde en el grupo que la controla y el resto, sometido.

Pues bien, el hecho de que la estructura del sistema *sociedad humana* dependa de un conjunto de relaciones mediatizadas, siendo así que dichas relaciones estén siendo mediatizadas porque *un subconjunto* del sistema *sociedad humana* mediatiza *todo* el sistema (o sea, que el sistema se halle escindido en dos subsistemas, uno de los cuales lo mediatiza todo) al mismo tiempo que lo que contribuye al mantenimiento de la unidad del sistema es la homologación del concepto (ideológico e idiosincrásico) de *en qué consiste el sistema* (o, en otras palabras: que el sistema *sociedad humana* sufra una escisión interna asimétrica mientras que el concepto de *en qué consiste el sistema* parte axiomáticamente de una supuesta *simetría*) es lo que en el pensamiento escrito de Marx, ya desde los *Manuscritos de París*, aparece como *alienación*.

nómicas y en su preocupación dramática por la amenaza que estaba tomando cuerpo ante sus ojos: la *sistematización* del dinero, que Aristóteles consideraba (y, como se ve, con razón) un desastre para la sociedad, ya que él preveía su capacidad para mediatizar *todas* las relaciones sociales. Los tres pensadores coinciden, pues, en su determinación a poner de manifiesto lo que se da por supuesto, lo que siempre hay *a priori* (o sea, de antemano) como constitutivo de la realidad o en desvelar las normas ocultas que *de antemano* rigen el juego que siempre estamos *ya* jugando. Además —y esto es importantísimo— los tres pensadores comparten el principio según el cual la filosofía no debe limitarse a la teorización, sino que se ha de plasmar, también, en la práctica; esto supone un ideal de filósofo que nada tiene que ver con el tradicional y estereotípico habitante del reino de las nubes (caracterización que suele —en algún caso merecidamente— hacerse del filósofo desde otros ámbitos).

El problema del legado de Hegel se dirime en la actualización de la dialéctica, y es un asunto que Marx resuelve para sí mismo pero sobre el cual otras urgencias teóricas y prácticas le impiden escribir, tal como era su intención, una obra divulgativa. En el primer tomo de *El Capital* Marx observa que lo que él hace es aplicar dialécticamente el método científico; esto se hace patente en la impecable reconstrucción conceptual de la sociedad moderna que lleva a cabo a partir de la *forma de valor* y de su desarrollo y en el modo de exposición, que consiste no en exponer *more geometrico*, deductivamente, el resultado del análisis y la síntesis de un enorme volumen de material empírico, sino en hacer brotar, de unas categorías conceptualmente preñadas, nuevas categorías que resuelven los contenidos de las anteriores e incorporan novedades. Tanto por su contenido como por la forma de su exposición, *El Capital* es un

texto único en la historia del pensamiento; lamentablemente, aún no ha sido asimilado por el mundo académico, y ello demuestra hasta qué punto este mundo se halla inmerso en el cenagal del *sistema*.

El problema del estudio filosófico de la sociedad tiene su punto clave en el concepto de alienación, con todas sus implicaciones históricas, sociológicas, antropológicas, económicas... Para Marx, la alienación es la escisión que sufre la sociedad y que va acompañada de la asunción acrítica (que toma la forma de la ideología) de este hecho. Esta escisión, de carácter integral, tiene su raíz en la estructura económica, en las relaciones de producción y se manifiesta en todos los ámbitos del organismo social. En la sociedad moderna, en la cual aún nos hallamos inmersos, podemos observar empíricamente la división de nuestra sociedad en dos grupos (llamados “clases”): el *proletariado*, representante del trabajo y grupo mayoritario que genera la riqueza, y la *burguesía*, grupo que representa al capital en todas sus variantes y que, aún siendo muy minoritario, se apropia de la riqueza de la sociedad; entre el grupo explotador absoluto, que interfiere tanto en el destino de personas como de países, y el grupo absolutamente explotado, que no puede poner frente al capital nada más que sus huesos, hay toda una cadena de explotadores/explotados *relativos* y de elementos parasitarios que dificultan un análisis superficial que puede degenerar en la tesis de que el sistema ha cambiado significativamente (los árboles del *mercado* no nos dejan ver el bosque del *sistema*). Para Marx, el trabajo en la sociedad capitalista, una actividad que convierte la vida en un medio de vida, es trabajo alienado, por más que haya para quien sea un modo de objetivar las propias capacidades.

ESCISIÓN Y APROPIACIÓN EXCLUYENTE

En la literatura marxista es habitual el uso de la locución “división del trabajo” para referirse a la conformación del sistema social en una estructura de dos ámbitos o niveles, caracterizada, según las diferentes nomenclaturas, por las oposiciones *manual/intelectual*, *controlador/controlado*, *dirigente/dirigido*, *explotador/explotado*... denominaciones que, manifiestamente, quieren expresar lo mismo. La expresión “división del trabajo” no carece de inconvenientes. En primer lugar, si se aplica a antes de los siglos XIV-XV constituye un anacronismo, puesto que el concepto de trabajo que manejamos actualmente se empieza a formar en esa época; se trata de un concepto moderno. Anteriormente, no había concepto de *trabajo*, sino que el término correspondiente —que denotaba otras cosas— tenía una alta carga de connotaciones negativas (sus antecesores etimológicos griego y latino eran los nombres de sendos instrumentos de tortura: *passalos* y *tripalium*). Sin embargo, el concepto del término que utilizamos no coincide con sus orígenes, sino que se corresponde con el del término latino *laborare*, que significa “hacer obra”, “obrar”, en el sentido de realizar algo concreto; ese término, con su correspondiente concepto, empieza a usarse en el contexto histórico de la formación de la sociedad moderna. A un supuesto reivindicante del principio moral según el cual el trabajo dignifica al hombre se lo habría tomado por loco en Atenas, o se lo habría acusado de cristiano en Roma. Lacónicamente: *trabajo*, antes del siglo XIV = tortura; después del siglo XIV = labor. Por otro lado, si empleamos el concepto de división del trabajo refiriéndonos a la confi-

guración de la sociedad moderna, podemos estar aludiendo tanto a la división técnica del trabajo en las diferentes esferas de la producción como a la división internacional del trabajo en países productores de tecnología y países productores de otras cosas (por ejemplo, de mano de obra barata), o a cualquier proceso susceptible de ser calificado como división del trabajo (con licencia, podríamos referirnos, en este sentido, a la división del trabajo en el seno del hormiguero). Además, si usamos *trabajo* en su acepción de *actividad productiva*, la expresión *división del trabajo* tiene un sentido técnico que sólo tiene validez en el contexto de la estructuración interna del proceso de producción, sea en el marco de la empresa o en el de la ubicación de los países en los diferentes espacios del proceso productivo global; por otro lado, el análisis nos demuestra que, en el seno de la sociedad, no hay tal división del trabajo, sino que lo que hay es la división de la sociedad en trabajadores y no trabajadores, es decir, en productores de riqueza y beneficiarios de ésta, en propietarios tan solo de si mismos (o, expresado técnicamente, de su *fuerza de trabajo*) y propietarios de los medios de producción y del producto del trabajo ajeno; esto es plenamente coherente con la definición marxiana de *trabajo* como proceso de consumo de la fuerza de trabajo; o sea, el trabajo es la fuerza de trabajo cumpliendo su cometido en el sistema capitalista, que no es otro que el engorde del monstruo cuantitativo del capital. El término *escisión* expresa, por lo tanto, con mayor precisión el concepto de Marx de la división de la sociedad en el marco de la alienación, y expresa no sólo el reparto de papeles en la trama de la actividad humana, sino que también connota el dramatismo histórico de ese hecho, que determina la vida humana en todas sus manifestaciones.

Otro concepto básico, el de *propiedad privada*, es, también, un concepto moderno que se suele emplear anacrónicamente. Antes de su uso adjetivado como “privada”, la locución *propiedad* solía designar, en sentido colectivo, la parte cultivada del territorio; con anterioridad a ese uso, más que propietario se era usuario colectivo del territorio y de sus recursos. Tanto la propiedad privada como la figura del propietario tal como los conocemos ahora pertenecen a la concepción jurídica moderna; se podría decir que la propiedad privada es la figura que surge (en una época en la cual los medios de producción y, entre ellos, el suelo, pasan de las manos de los productores a las de los que hemos denominado *controladores*) con la sanción jurídica de la *apropiación excluyente*. La propiedad privada moderna es, por tanto, una institución social que se corresponde con una estructura económica en la cual debe desaparecer cualquier noción de propiedad colectiva, social, de los medios de producción. Ideológicamente, la noción de propiedad funciona como cohesionador de la sociedad, ya que, por definición, todo el mundo es *propietario* (aunque en realidad lo sea solamente de su piel —y puede que ni de eso). En este sentido, la noción de propiedad va ligada a la de igualdad, que supone la abstracción de las diferencias, o sea, de los contenidos, en un ámbito de sujetos jurídicos iguales o, mejor dicho, indiferentes. Lo que el capital necesita son, precisamente, sujetos libres en el sentido de que sean propietarios únicamente de sí mismos, o sea, que sean no propietarios de medios de producción. La locución *apropiación excluyente* expresa con más precisión el hecho de la derivación de bienes, riquezas, realidades y poder hacia las manos de los controladores, y ello con independencia de las condiciones históricas en que eso se haya producido.

La propiedad privada, o sea, el derecho exclusivo sobre cosas, no es absoluta: por un lado, la vida está limitada temporalmente; por otro lado, la propiedad no es ningún sacramento jurídico, ya que siempre se encuentra expuesta a su embargo por terceros. A pesar de todo, se actúa como si las cosas formaran parte de lo más íntimo del ser humano, que actúa, respecto de ellas, como si fuera a convivir con ellas *per in saecula saeculorum*.

ALIENACIÓN: INTERPRETACIONES Y EXPRESIONES

En los *Manuscritos* (y de ahí provienen numerosas interpretaciones inadecuadas) nos encontramos con un concepto de *trabajo alienado* que aún arrastra el lastre de la concepción hegeliana del Trabajo como autoproducción del *Espíritu*; un trabajo que se considera alienado no por su propia naturaleza, sino por las condiciones en que se lleva a término. En otras palabras, Marx aún no diferencia claramente el *trabajo* de la libre objetivación de las capacidades. El trabajo no puede no ser trabajo alienado, por cuanto pertenece a la sociedad moderna y porque la única manera en que existe es ésta. La necesidad de especificar que el trabajo es alienado proviene, en primer lugar, de la cultura cristiana, que considera el sufrimiento como algo positivo y, concretamente en el caso del trabajo, recordemos que su antecedente etimológico es *tripalium*, un instrumento de tortura, y que la tortura significaba, para los cristianos, la obtención del carné de VIP para entrar en el cielo; en segundo lu-

gar, la tan difundida confusión entre *trabajo* y *fuerza de trabajo* contribuye a oscurecer el concepto de *trabajo*, escondiendo su naturaleza alienada. En *El Capital*, en cambio, vemos que el trabajo es, por definición, alienado, por cuanto el trabajo es el proceso de consumo de la *fuerza de trabajo* o, en otras palabras, el proceso en que el hombre consume al hombre (el comprador de mercancía humana hace uso de su propiedad: otro ser humano; fuerza de trabajo). Vemos, pues, que mientras que el *trabajo* es un proceso, la *fuerza de trabajo* es un objeto, una mercancía; esta distinción es fundamental en el pensamiento de Marx y es, por lo tanto, necesaria para la comprensión y el análisis de la sociedad moderna. El “coleccionista” de valor o capitalista “encuentra” en el mercado una mercancía que posee una peculiaridad muy interesante: al ser consumida genera valor; durante el proceso de trabajo, cuando se consume la fuerza de trabajo (la mercancía humana), brota valor. Esta mercancía, como cualquier otra, se adquiere en el mercado y, como las otras, tiene un precio que se halla sujeto a las contingencias del mercado (no en vano sin ambages se habla del “mercado del trabajo”). Si esta mercancía se compra por su precio de mercado, la relación entre capital y trabajo es, en principio, un intercambio equitativo entre propietarios de sus respectivas mercancías. Pero la mercancía humana, al ser consumida (durante la jornada de trabajo) produce un valor muy superior al de su valor de cambio. De toda esa masa ingente de *plusvalor* se apropia *legalmente* (que no *lícitamente*) el que ha comprado la fuerza de trabajo. En esto consiste el trabajo asalariado: en la compraventa de mercancía humana para su explotación mediante el *plustrabajo* (o tiempo de trabajo que va más allá del necesario para cubrir los costes de producción, entre los cuales se hallarían, por supuesto, los costes de organización); por más doradas que puedan llegar a ser las ca-

denas se trata —Marx *dixit*— de la forma moderna de la esclavitud. Y el hecho de que esta situación sea asumida, percibida y vivida como la *normalidad*, tan solo puede ser posible en una sociedad alienada; en una sociedad, por tanto, que se mira a sí misma con las gafas ideológicas de la clase que la controla. La ideología es el diccionario axiológico que pertenece a la clase dominante pero que se instala en la idiosincrasia general.

Diversas interpretaciones del concepto marxiano de alienación que, con el tiempo, se han convertido en lugares comunes, están aquejadas de parcialidad o de inexactitud. No podemos estar de acuerdo con los autores que sostienen que, para Marx, la alienación es una mediación perversa de la primigenia mediación *hombre-naturaleza*. En primer lugar, porque esto implica el establecimiento arbitrario de una norma *a priori* en el marco de un planteamiento moralista bien ajeno a la propuesta científica de Marx. En segundo lugar, si por “naturaleza” entendemos, simplemente, todo aquello que es *no-hombre* (la realidad que “nos envuelve” o “el mundo que nos rodea”) estamos estableciendo una división que implica que, por definición, el ser humano está alienado de la naturaleza. Si, por el contrario, entendemos que “naturaleza” es todo lo que cae dentro del ámbito de estudio de las diferentes ciencias (es decir, la realidad), estamos incluyendo, en la definición de *naturaleza*, al ser humano, y esto implica que la alienación, como proceso humano, es tan natural como la fusión nuclear en el Sol (otra cosa es el juicio de valor que el hecho nos merezca).

Un importante grupo de autores sitúa la alienación en el ámbito de la ideología, es decir, fuera del ámbito de lo “material”; estos autores derivan la alienación de la escisión de la sociedad, de modo que la alienación pertenecería al ámbito de eso que se suele llamar

“superestructura” y la escisión sería algo pedestremente “económico”. Pero si nos atenemos al contenido del pensamiento marxiano (tal como pretenden dichos autores) vemos que, cuando Marx tematiza la estructura de la sociedad (la estructura escindida, la *escisión*) de lo que habla es de la *base* ideológica de la *estructura* económica, que no hay que confundir (como hacen dichos autores) con la expresión intencionadamente simplista del famoso *Prólogo* referente a la base económica y a la superestructura institucional: de que para la superestructura institucional (político-jurídica, etc.) la base sea económica (o sea, la *escisión*) no se deduce que la economía sea la base absoluta y no pueda tener, a su vez, su propia base es decir, la ideología. Asimismo, tampoco hay que confundir dicha superestructura institucional (como hacen dichos autores) con la ideología. Y, en última instancia, no hay que darle a dicha expresión un sentido *topológico*: los “papeles” son intercambiables y simultáneos. Lo que Marx quiere comunicar con la citada frase es que a una determinada forma de organización económica de la sociedad le corresponde una trama institucional *ad hoc*, pero esa trama, a su vez, es base de la “base” económica. El hecho es que solamente se pueden separar en el análisis teórico: no hay “dos cosas”. La alienación es, por tanto, un proceso que implica tanto la economía (y su “superestructura”) como la ideología: *tanto la forma en que verdaderamente está organizada la sociedad como la forma ideológica que esta estructura asume en la idiosincrasia, lo cual es lo mismo, pero observado desde distintos ángulos.*

Los mismos autores suelen derivar, además, la propiedad privada (es decir, la *apropiación excluyente*) de la escisión. Sobre esto aduzco que Marx sostiene que las relaciones de propiedad son el correlato jurídico de las relaciones de producción y que el concepto de propiedad privada *deriva* del análisis de la alienación, o sea, que

cuando estudiamos la alienación, aparece la propiedad privada como uno de sus elementos. La propiedad privada no es más que la forma jurídicamente santificada e idiosincrásicamente consolidada de la apropiación excluyente, forma que, en la sociedad moderna, confiere estatuto legal (que no lícito) a la apropiación de la riqueza de la sociedad por parte de quien tiene los medios para apropiársela. La apropiación excluyente y la escisión se implican mutuamente.

No podemos compartir, tampoco, la tendencia de algunos autores que, haciendo caso omiso del sabio precepto de Okam, multiplican los entes —en este caso las “alienaciones”— de modo ocioso. “Alienación” solamente funciona como sustantivo del modo unívoco en que lo emplea Marx; puede, también, funcionar como adjetivo, aunque no es recomendable su abuso. Así, podemos hablar de sociedad alienada o de individuos alienados, pero no es correcto decir “alienación social” o “alienación individual”, entre otras cosas, porque en el contexto semántico en que opera Marx estas dos últimas expresiones son contradicciones en sus términos: ni la alienación puede ser social, puesto que es lo más antisocial, ni la alienación puede ser individual, porque es la escisión ideológicamente naturalizada de la sociedad (no reducible a escala individual, a pesar de que se manifieste palmariamente a esa escala).

Hay otro tópico de la literatura marxista según el cual Marx pasaría del paradigma de la alienación al de la cosificación (o reificación). Una lectura atenta de la obra de Marx, especialmente una lectura comparada de los *Manuscritos*, los *Grundrisse* y *El Capital* lo desmiente rotundamente. *Cosificación* es un término al que Marx recurre esporádicamente para expresar el hecho de que en la sociedad capitalista, basada en la compraventa de fuerza de trabajo y

en la transferencia de la substancia social a las mercancías (entre las cuales reina el *dinero*) las personas son reducidas a cosas (y, por tanto, las relaciones sociales pasan a ser relaciones entre cosas). Para expresarlo filosóficamente: mientras que *alienación* es un concepto ontológico, *cosificación* es un concepto sociológico. La cosificación es una manifestación de la alienación, y cuando Marx alude a la primera siempre da por supuesta la segunda.

Las formas de manifestarse la alienación a las que se refiere Marx en sus escritos son:

- que la actividad concreta, a través de la cual supuestamente la persona se objetiva, se realiza como actividad abstracta, como trabajo *en general*, que solo importa como generador de valor;
- que los productos concretos de la actividad humana toman la forma abstracta de la mercancía y ya no se producen para la función que les es propia, sino con el fin de servir como portadores de valor;
- que las relaciones entre las personas en función de sus actividades son suplantadas por relaciones entre cosas, de modo que lo que establece relaciones es, pues, el dinero con las mercancías: de ambos actuamos las personas como representantes;
- que la reducción de la actividad humana a mero ítem cuantificable y su materialización en el representante universal del valor (el dinero) hace posible que la riqueza, y

con ella el poder, de toda la sociedad se concentre en muy pocas manos;

- que las formas de organización de la sociedad (por ejemplo, el estado) se convierten en mecanismos disponibles de control de la sociedad;
- que la propia vida, en vez de ser vivida plena y directamente, se convierte en un medio de vida...

El concepto de alienación nos puede ser útil como punto de referencia a partir del cual constituir una epistemología crítica, que tenga en cuenta el conjunto de estereotipos i prejuicios que, procedente de la ideología, puede distorsionar el conocimiento. Un claro ejemplo de esta distorsión nos lo ofrece la teoría económica.

En tanto que uno de los elementos esenciales en la definición del ser humano es la libertad, y, en cuanto que la escisión se consolida mediante una estructura intersubjetiva en la cual el tiempo de trabajo se convierte en una substancia que se pega en las cosas como portadoras de *valor*, y, teniendo en cuenta, además, que tal metamorfosis interfiere en la libertad, puesto que ésta se materializa en el tiempo, que aquí ha sido incautado, y, finalmente, siendo así que la libertad, entendida como la capacidad racional de ejercer la voluntad, es un ítem fundamental que el ser humano adquiere, asume, conserva y perfecciona hasta cierto punto en el proceso evolutivo, una teoría crítica del ser humano debería explicar por qué al progreso material no se le corresponde un progreso proporcional en los demás ámbitos de lo humano; en nuestra sociedad, *libertad* es una palabra vacía que suele pertenecer a los arsenales de armas

arrojadizas de la clase política. Del concepto de alienación se desprende que, en realidad, la esclavitud no ha sido abolida, sino que ha cambiado de nombre: ahora se llama *trabajo*.

Querámoslo o no, todos somos esclavos —directos o indirectos— del capital, y no son sólo físicas las cadenas que arrastramos, sino que, tan pesadas como esas son las que arrastran nuestros cerebros.

Marx decía que el capitalismo es la última etapa de la prehistoria. Probablemente, en el futuro, suponiendo que nuestra especie haya sobrevivido al desastre que para sí misma y para su propio medio representa la sociedad neoliberal, los libros de historia contendrán la etapa capitalista en el bloque prehistórico, o quizás figure como una etapa de tránsito entre la “Edad Media” y la sociedad del futuro. Al fin y al cabo, no nos cuestionamos nada que no fuera puesto en cuestión hace más de cuatro mil años. Léase, si no, Platón y Aristóteles.

Todo lo que se ha desarrollado hasta aquí es lo que entiendo que implica el concepto de alienación de Karl Marx. La conclusión es que este concepto goza de buena salud y está plenamente vigente; es una potente herramienta conceptual que puede ser empleada para entendernos mejor a nosotros mismos, desenmascarar la ideología y poner en evidencia la verdadera estructura de la sociedad para poder pensar otra mejor.

EPÍLOGO: ¿ES POSIBLE LA REVOLUCIÓN?

Parece que el concepto de revolución ha perdido prestigio en el ámbito intelectual y político, mientras que la ha ganado en el ámbito publicitario. Creer que el *sistema* capitalista no tiene alternativa forma parte del conjunto de dogmas ideológicos que nos esclavizan mentalmente ¿Es que no ha habido otras revoluciones? ¿Qué es lo que puede impedir una nueva revolución? Ciertamente es que la sociedad capitalista, por su apariencia democrática, es la que ha concitado mayor número de adhesiones inquebrantables, y es, también, la que mejor ha sabido penetrar en lo más hondo de la idiosincrasia. Sin embargo —aunque de un modo indirecto— está siendo puesta en tela de juicio. No es el *sistema* en sí mismo lo que se cuestiona, sino sus efectos secundarios: el hambre, la manipulación del mundo por cuatro países con sus multinacionales, el deterioro del medio ambiente, la guerra imperialista, el terrorismo de estado o de otro tipo... y el largo etcétera de todos conocido. Estos efectos son atribuidos no al propio *sistema* sino a una supuesta mala gestión del mismo cuando, en realidad, es la naturaleza del *sistema* la que los conlleva. Lo que ahora mismo se está reclamando no es un cambio de *sistema*, sino algo más difícil, es decir, imposible: se quiere el funcionamiento del *sistema* pero sin sus efectos secundarios (lo que prueba hasta qué punto la sociedad, alienada, no trasciende la ideología).

Sólo cuando sea el *sistema* en sí mismo lo que sea juzgado por la mayoría de la población y los medios de comunicación; sólo cuando sea el propio *sistema* el objeto de debate de la *opinión pública*; sólo cuando sinceramente se conciba que el cambio es posible; sólo

cuando perdamos el miedo a lo desconocido, es decir, sólo cuando seamos capaces de enfrentarnos a nosotros mismos; en definitiva, sólo cuando la ideología sea puesta en evidencia, entonces será posible superar el *sistema* actual y empezar a construir la historia de la humanidad, empresa para la que el mundo ya está en condiciones materiales, tanto tecnológicas como económicas: podemos empezar a andar hacia el futuro.

— **COMPLEMENTO II** —

Textos de *El Capital*

producción de una levita aumenta hasta el doble o disminuye en la mitad. En el primer caso una levita tiene el mismo valor que dos levitas antes, en el segundo caso dos levitas tienen el mismo valor que una levita antes, aunque en ambos casos una levita presta los mismos servicios .antes que después y el trabajo útil contenido en ella sigue siendo de la misma calidad antes que después. Lo que ha cambiado es el quantum de trabajo gastado en su producción.

Un quantum mayor de valor de uso constituye ya en sí mismo una riqueza material mayor, y dos levitas más que una. Con dos levitas es posible vestir a dos hombres, mientras que con una sólo se puede vestir a uno, etc. Pese a ello puede corresponder al aumento de la masa de la riqueza material una disminución simultánea de su magnitud de valor. Este contrapuesto movimiento nace del dúplice carácter del trabajo. Como es natural, fuerza productiva es siempre fuerza productiva de trabajo útil, concreto, y no determina de hecho mas que el grado de •eficacia de una actividad productiva finalística en un tiempo dado. Por eso el trabajo útil es una fuente de productos más rica o más débil en razón directa del aumento o la disminución de su fuerza productiva. En cambio, la .alteración de la fuerza productiva no altera en absoluto por sí misma el trabajo representada en el valor. Como la fuerza productiva es cosa de la concreta forma útil del trabajo, no puede, como es natural, afectar ya al trabajo en cuanto que se hace abstracción de la forma útil concreta de éste. Por eso un mismo trabajo da siempre en los mismos tiempos la misma magnitud de valor, por mucho que cambie la fuerza productiva. Pero en un mismo espacio de tiempo suministra diferentes quanta de valores de uso: más cuando aumenta la fuerza productiva, menos cuando disminuye. Así, pues, el mismo cambio de la fuerza productiva que aumenta la fecundidad del trabajo y, por lo tanto, la masa de los valores de uso suministrados por él disminuye la magnitud de valor de esa masa total aumentada si abrevia la suma de tiempo de trabajo necesario para su producción. Y a la inversa.

Todo trabajo es, por una parte, gasto de fuerza de trabajo humana en sentido fisiológico, y en esa condición de trabajo humano igual, o trabajo humano abstracta, constituye el valor de mercancía. Por otra parte, todo trabajo es gasto de fuerza de trabajo humana en una forma particular determinada por los fines, y en esa condición de trabajo útil concreto produce valores de uso."

¹⁶ Nota a la 2' ED. Para probar «que el trabajo exclusivamente es la medida definitiva y real con la cual se puede estimar y comparar en todo tiempo el valor de todas las mercancías» dice A. Smith: «Cantidades iguales de trabajo

La forma de valor, o valor de cambio

Las mercancías nacen en forma de valores de uso, o cuerpos de mercancías: hierro, tela de lino, trigo, etc. Ésa es su forma natural y sin misterios. Pero son mercancías sólo porque son cosas dobles: objetos de uso, y al mismo tiempo, portadoras de valor. Por eso no aparecen como mercancías, no poseen forma de mercancías, más que en la medida en que poseen forma doble: forma natural y forma de valor.

La realidad-valor de las mercancías se diferencia, pues, de la señora Quickly, la amiga de Falstaff, en que no se sabe dónde hallarla. Ni un átomo de materia natural integra la realidad-valor de la mercancía, exactamente al contrario de lo que pasa con la grosera objetividad sensible de los cuerpos de las mercancías. Y así, por muchas vueltas que se dé a cualquier mercancía suelta, será imposible aferrarla en cuanto cosa-valor. Pero si recordamos que las mercancías no poseen una realidad-valor más que en cuanto son expresiones de una misma unidad social que es el trabajo humano, y que, por tanto, su realidad-valor es

tienen que tener para el trabajador mismo el mismo valor en todo tiempo y en todo lugar. En su estado normal de salud, vigor y actividad, y con el grado medio de habilidad que poseerá, el trabajador tiene que sacrificar siempre la misma porción de su descanso, de su libertad y de su felicidad.» (*Wealth of Nations*, b. I, ch. V). Por una parte, A. Smith confunde aquí (no siempre) la determinación del valor por el quantum de trabajo gastado en la producción de la mercancía con la determinación de los valores de las mercancías por el valor del trabajo, y por eso intenta mostrar que unas mismas cantidades de trabajo tienen siempre el mismo valor. Por otra parte, barrunta que, en cuanto representado en el valor de las mercancías, el trabajo no cuenta más que como gasto de fuerza de trabajo, pero no concibe ese gasto sino como sacrificio de descanso, libertad y felicidad, y no, además, como actuación normal de la vida. Ciertamente que Smith tiene presente el moderno trabajador asalariado.

Mucho más acertadamente dice el anónimo precursor de A. Smith citado en la nota 9: «Un hombre ha dedicado una semana a la producción de este objeto de uso... y el que le da a cambio otro objeto no puede apreciar lo que realmente vale lo mismo de una manera más acertada que mediante el cálculo de lo que a él le cuesta ese mismo labour y tiempo. Esto significa de hecho el intercambio por el labour de otro aplicado en el mismo tiempo a otro objeto». (*Some Thoughts on the Interest of Money in general*, etc., Pág. 39). {Nota a la 4ª edición: La lengua inglesa tiene la ventaja de poseer dos palabras diferentes para esos dos diferentes aspectos del trabajo. El trabajo que produce valores de uso y está determinado cualitativamente se llama work, frente a labour; el trabajo que produce valor y se mide sólo cuantitativamente se llama labour, frente a work. V. nota a la traducción inglesa, Pág... 14. F. E. }

puramente social, entonces se entiende por sí mismo que esa realidad como valor no puede presentarse mas que en la relación social entre mercancías. Hemos partido, en efecto, del valor de cambio o relación de intercambio de las mercancías, con objeto de rastrear su valor, escondida en ese valor de cambio o relación de intercambio. Ahora hemos de volver a esa forma de manifestación del valor.

Todo el mundo, incluso el que ignore todo lo demás, sabe que las mercancías tienen una forma de valor común, que contrasta muy llamativamente con las abigarradas formas naturales de sus valores de uso: esa forma de valor común es la forma de dinero. Y en este punto hay que conseguir lo que la ciencia económica burguesa no ha intentado siquiera, a saber, mostrar la génesis de esa forma-dinero, lo que equivale a seguir el despliegue de la expresión de valor contenida en la relación de valor de las mercancías, desde su forma más sencilla e inaparente hasta la brillante forma dineraria. Con eso se disipa al mismo tiempo el enigma del dinero.

La mas sencilla relación de valor es, manifiestamente, la relación de valor de una mercancía con otra de diversa especie y única, cualquiera que ésta sea. Por eso la relación de valor entre dos mercancías ofrece la expresión de valor más sencilla para una mercancía.

A) La forma de valor simple, singular o casual

x mercancía A = y mercancía B; o sea: x mercancía A vale y mercancía B

(20 codos de lino = 1 levita; o bien: 20 codos de lino valen 1 levita)

1. Los dos polos de la expresión de valor: forma de valor relativa y forma de equivalente

El misterio de toda forma de valor está embutido en esta forma de valor simple. Por eso es su análisis el que presenta la verdadera dificultad.

Es manifiesto que en este punto dos mercancías, A y B, de especies diferentes -en nuestro ejemplo la tela de lino y la levita- desempeñan dos papeles diferentes. El lino expresa su valor en la levita; la levita sirve de material de esa expresión de valor. La primera mercancía desempeña un papel activo; la segunda un papel pasivo. El valor de la primera mercancía está representada como valor relativa, o, lo que es lo mismo, se encuentra en forma de valor relativa. La segunda

puramente social, entonces se entiende por sí mismo que esa realidad como valor no puede presentarse mas que en la relación social entre mercancías. Hemos partido, en efecto, del valor de cambio o relación de intercambio de las mercancías, con objeto de rastrear su valor, escondido en ese valor de cambio o relación de intercambio. Ahora hemos de volver a esa forma de manifestación del valor.

Todo el mundo, incluso el que ignore todo lo demás, sabe que las mercancías tienen una forma de valor común, que contrasta muy llamativamente con las abigarradas formas naturales de sus valores de uso: esa forma de valor común es la forma de dinero. Y en este punto hay que conseguir lo que la ciencia económica burguesa no ha intentado siquiera, .a saber, mostrar la génesis de esa forma-dinero, lo que equivale a seguir el despliegue de la expresión de valor contenida en la relación de valor de las mercancías, desde su forma mas sencilla e inaparente hasta la brillante forma dineraria. Con eso se disipa al mismo tiempo el enigma del dinero.

La mas sencilla relación de valor es, manifiestamente, la relación de valor de una mercancía con otra de diversa especie y única, cualquiera que ésta sea. Por eso la relación de valor entre dos mercancías ofrece la expresión de valor más sencilla para una mercancía.

A) La forma de valor simple, singular o casual

x mercancía A = y mercancía B; o sea: x mercancía A vale y mercancía B

(20 codos de lino = 1 levita; o bien: 20 codos de lino valen 1 levita)

1. Los dos polos de la expresión de valor: forma de valor relativa y forma de equivalente

El misterio de toda forma de valor está embutido en esta forma de valor simple. Por eso es su análisis el que presenta la verdadera dificultad.

Es manifiesto que en este punto dos mercancías, A y B, de especies diferentes -en nuestro ejemplo la tela de lino y la levita- desempeñan dos papeles diferentes. El lino expresa su valor en la levita; la levita sirve de material de esa expresión de valor. La primera mercancía desempeña un papel activo; la segunda un papel pasivo. El valor de la primera mercancía está representada como valor relativa, o, lo que es lo mismo, se encuentra en forma de valor relativa. La segunda

mercancía funciona como equivalente, o, lo que es lo mismo, se encuentra en forma de equivalente.

La forma de valor relativa y la forma de equivalente son momentos inseparables, que se corresponden el uno al otro y se condicionan mutuamente; pero al mismo tiempo son extremos que se excluyen el uno al otro, extremos contrapuestos, esto es, polos de una misma expresión de valor; siempre se distribuyen entre las diferentes mercancías relacionadas por la expresión de valor. Pues no se puede expresar, por ejemplo, el valor del lino en lino. 20 codos de lino = 20 codos de lino no es ninguna expresión de valor. Esa igualdad dice más bien, por el contrario, que 20 codos de lino no son sino 20 codos de lino, una determinada cantidad del objeto de uso lino. El valor del lino no se puede expresar, pues, sino relativamente, o sea, en otra mercancía. Consiguientemente, la forma de valor relativa del lino presupone que alguna otra mercancía se encuentre respecto de ella en forma de equivalente. A su vez, esta otra mercancía que figura como equivalente no se puede hallar al mismo tiempo en forma de valor relativa. Ella no expresa su valor. Lo único que hace es suministrar el material de la expresión de valor de otra mercancía.

Es verdad que la expresión 20 codos de lino = 1 levita, o bien 20 codos de lino valen 1 levita incluye también la relación recíproca 1 levita = 20 codos de lino, o bien 1 levita vale 20 codos de lino. Pero precisamente se trata de que para expresar el valor de la levita en forma relativa he de invertir la igualdad, y en cuanto que hago eso el equivalente es el lino, en vez de la levita. Así, pues, una misma mercancía no se puede presentar simultáneamente en ambas formas en una misma expresión de valor. Estas dos formas, por el contrario, se excluyen polarmente.

El que una mercancía se encuentre en forma de valor relativa o en la contrapuesta forma de equivalente depende sólo del lugar que en cada caso ocupe en la expresión de valor, esto es, de que sea la mercancía cuyo valor se expresa o la mercancía con la que se expresa valor.

2. La forma de valor relativa

a) Contenido de la forma de valor relativa

Para averiguar cómo está inserta en la relación de valor entre dos mercancías la expresión simple de valor de una mercancía hay que considerar por de pronto aquella relación con completa independencia de su aspecto cuantitativo. La mayoría de las veces se procede a la inversa,

y no se ve en la relación de valor más que la proporción en la cual se equivalen cantidades determinadas de dos clases de mercancías. Así se pasa por alto que las magnitudes de cosas diferentes no resultan cuantitativamente comparables sino después de reducirlas a una misma unidad. Sólo son magnitudes homónimas y, por lo tanto, conmensurables en cuanto expresiones de la misma unidad. “

Que 20 codos de lino = 1 levita, o = 20, o = x levita, esto es, que una cantidad dada de lino valga muchas o pocas levitas: en cualquier caso, toda proporción así implica siempre que el lino y las levitas son, en cuanto magnitudes de valor, expresiones de una misma unidad, cosas de una misma naturaleza. El fundamento de la igualdad es: lino = levita.

Pero las dos mercancías equiparadas cualitativamente no desempeñan el mismo papel. El único valor que se expresa es el del lino. Y ¿cómo se expresa? Mediante su relación con la levita como «equivalente» suyo, como «cosa intercambiable» con él. En este respecto la levita funciona como forma de existencia del valor, como cosa-valor, pues sólo en esa condición es lo mismo que el lino. Por otra parte, se manifiesta el ser-valor del lino, cobra una expresión propia, pues sólo en cuanto mercancía es referible a la levita como a cosa equivalente o intercambiable con él. De ese mismo modo el ácido butírico es un cuerpo diferente del formiato de propilo. Y, sin embargo, ambos cuerpos constan de las mismas substancias químicas: carbono (C), hidrógeno (H) y oxígeno (O), y precisamente en la misma composición porcentual, a saber C₄H₈O₂. Si se equiparara el formiato de propilo al ácido butírico, en esa relación el formiato de propilo no funcionaría más que como forma de existencia de C₄H₈O₂ y, en segundo lugar, quedaría dicho que también el ácido butírico consta de C₄H₈O₂. Así, pues, la equiparación del formiato de propilo con el ácido butírico expresaría la substancia química de éste, no su forma física.

Cuando decimos que las mercancías no son, en cuanto valores, más que gelatina de trabajo humano, nuestro análisis las reduce, pues, a la abstracción valor; pero no por eso les da ninguna forma de valor distinta de sus formas naturales. La situación cambia cuando se trata de la relación de valor entre una mercancía y otra. En este caso su ca

¹⁷ Los pocos economistas que, como S. Bailey, se han ocupado del análisis de la forma de valor no pudieron llegar a ningún resultado, primero, porque confundían la forma de valor con el valor; segundo, porque, bajo la ruda influencia del burgués práctico, contemplan desde el principio exclusivamente la determinación cuantitativa. «La disposición sobre la cantidad... constituye el valor» (*Money and its Vicissitudes*, Lond. 1837, Pág. 11). Autor S. Bailey.

rácter de valor destaca por la relación propia de la mercancía con la otra mercancía.

Por ejemplo; cuando la levita, tomada como cosa-valor, se equipara al lino, el trabajo contenido en la primera se equipara al trabajo contenido en el segundo. Es verdad que la sastrería que hace la levita es un trabajo concreto diferente del tejer que hace la tela de lino. Pero la igualación con el trabajo de tejer reduce de hecho el de sastrería a lo que realmente es igual en ambos trabajos, a su común carácter de trabajo humano. Por este rodeo queda entonces dicho que también el tejer, en cuanto teje valor, carece de todo rasgo que lo diferencie del trabajo del sastre o sea, que es trabajo humano abstracto. La expresión de equivalencia de mercancías diferentes es lo que saca a la luz el carácter específico del trabajo que constituye valor, porque efectivamente reduce los diferentes trabajos contenidos en las diferentes mercancías a lo que tienen de común, a trabajo humano en general.^{17a}

Mas no basta con expresar el carácter específico del trabajo del que consta el valor del lino. Pues la fuerza de trabajo humana en estado fluido, o trabajo humano, constituye valor, pero no es valor. Para expresar el valor del lino como gelatina de trabajo humano es necesario expresarlo como una «realidad» distinta del lino mismo como cosa, y común, al mismo tiempo, a él con otra mercancía. Pero esta tarea está ya resuelta.

En la relación de valor del lino la levita vale como algo cualitativamente igual, como cosa de la misma naturaleza, porque es un valor. Vale, pues, como una cosa en la cual aparece valor, como una cosa que ya en su forma natural y tangible representa valor. Ciertamente que la levita, el cuerpo de la mercancía levita, es un mero valor de uso. Una levita no representa valor, exactamente igual que tampoco representa valor ninguna pieza de lino. Pero eso sólo prueba que dentro de la relación de valor con el lino la levita significa más que fuera de esa relación, al modo como bastantes personas significan dentro de una levita con galones más de lo que significan fuera de ella.

17a Nota a la 2. edición. Uno de los primeros economistas que penetraron en la naturaleza del valor después de William Petty, el célebre Franklin, dice: «Puesto que el comercio en sí mismo no es sino el cambio de un trabajo por otro

trabajo, lo mejor es medir el valor de todas las cosas en trabajo» (*The Works of B. Franklin, etc.*, edited by Sparks, Boston 1836, vol. II, Pág. 267). Franklin no se da cuenta de que, al estimar «en trabajo» el valor de todas las cosas, hace abstracción de la diversidad de los trabajos intercambiados, y los reduce así a trabajo humano igual. No lo sabe, pero lo dice. Primero habla de «uno de los trabajos», luego del «otro trabajo», y al final del «trabajo», sin más determinación, como substancia del valor de todas las cosas.

En la producción de la levita se ha gastado de hecho fuerza de trabajo humana en la forma propia de la sastrería. Hay, pues, trabajo humano amontonado en ella. Desde este punto de vista la levita es «portadora de valor», aunque esta propiedad suya no se manifiesta, a causa, precisamente, de lo muy tenue que es. Y en la relación de valor del lino la levita no funciona más que en ese aspecto, como valor hecho cuerpo, pues, como cuerpo de valor. Pese a la abrochada estampa de la levita, el lino ha descubierto en ella la hermosa y afín alma del valor. Pero la levita no puede representar valor frente al lino sin que, al mismo tiempo, el valor tome para el lino la forma de una levita, al modo como el individuo A no puede comportarse respecto del individuo B como respecto de una majestad sin que al mismo tiempo la majestad tome para A la imagen corpórea de B, y sus rasgos, sus cabellos y bastante otras cosas más varían al mismo tiempo que el padre de la patria de cada caso.

Así, pues, en la relación de valor en la que la levita constituye el equivalente del lino la forma-levita funciona como forma-valor, como forma de valor. Por lo tanto, el valor de la mercancía lino se expresa en el cuerpo de la mercancía levita: el valor de una mercancía en el valor de uso de la otra. En cuanto valor de uso, el lino es una cosa sensorialmente diversa de la levita; en cuanto valor es «levítico» y tiene, por lo tanto, aspecto de levita. De este modo recibe el lino una forma de valor diferente de su forma natural. Su ser valor se manifiesta en su igualdad con la levita, al modo como la naturaleza de oveja del cristiano se manifiesta en su igualdad con el Cordero de Dios.

Como se ve, el lino mismo nos dice, en cuanto que entra en trato con la otra mercancía, con la levita, todo lo que antes nos había dicho el análisis del valor de las mercancías. Sólo que traiciona sus pensamientos en el único lenguaje que le es corriente, en el lenguaje de las mercancías. Para decir que el trabajo, en su propiedad abstracta de trabajo humano, constituye su propio valor, el lino dice que la levita consta del mismo trabajo que él mismo en la medida en que le es equivalente, o sea, en la medida en que es valor. Para decir que su sublime objetividad de valor es cosa diferente de surigido cuerpo de lino, dice que el valor tiene el aspecto de una levita, y que por eso él mismo, el lino, se parece, en cuanto cosa-valor, a la levita como un huevo a otro. Dicho sea de paso aparte del hebreo, el lenguaje de la mercancía tiene otros muchos dialectos más o menos correctos. El término alemán «Wertsein», por ejemplo, expresa menos perentoriamente que el verbo románico valere, valer, valoir que la equiparación de la

mercancía B con la mercancía A es la expresión propia del valor de la mercancía A. Paris vaut bien une messe! ^{*22}

Así, pues, mediante la relación de valor la forma natural de la mercancía B se convierte en la forma de valor de la mercancía A, o sea, el cuerpo de la mercancía B se convierte en espejo del valor de la mercancía A. La mercancía A, al referirse a la mercancía B como a cuerpo de valor, como a materialización de trabajo humano, convierte el valor de uso B en material de su propia expresión de valor. El valor de la mercancía A, así expresado en el valor de uso de la mercancía B, tiene la forma del valor relativo.

b) Determinación cuantitativa de la forma de valor relativa

Cualquier mercancía cuyo valor se trate de expresar es un objeto de uso de determinada cantidad, como 15 fanegas de trigo, 100 libras de café, etc. Esta cantidad dada de mercancía contiene una cantidad determinada de trabajo humano. De modo que la forma de valor no tiene que expresar simplemente valor, sino valor cuantitativamente determinado, magnitud de valor. En la relación de valor entre la mercancía A y la mercancía B, el lino y la levita, no ocurre, pues, simplemente que la especie mercantil levita, tomada como cuerpo de mercancía, se equipare cualitativamente al lino, sino que lo que se equipara a una determinada cantidad de lino, por ejemplo, 20 codos, es una determinada cantidad de cuerpo de valor o equivalente, por ejemplo, 1 levita.

La igualdad «20 codos de lino = 1 levita, o bien 20 codos de lino valen 1 levita» presupone que haya en 1 levita exactamente tanta substancia de valor como en 20 codos de lino, o sea, que ambas cantidades de mercancía cuesten la misma cantidad de trabajo, el mismo tiempo de trabajo. Pero el tiempo de trabajo necesario para la producción de 20 codos de lino o de 1 levita cambia cada vez que cambia la fuerza

la En cierto modo pasa con el hombre como con la mercancía. Puesto que no llega al mundo con ningún espejo, ni tampoco en condición de filósofo fichteano, con su «Yo soy yo», el hombre empieza por reflejarse en otro ser humano.

El hombre Peter no se relaciona consigo mismo en cuanto ser humano sino a través de la relación con el hombre Paul. Mas con eso mismo resulta que Paul es para él, con todos sus detalles, con toda su paulina corporeidad, la forma de manifestación del género humano.

²² «¡París vale de sobra una misal» Frase atribuida a Enrique IV de Francia, como comentario a su conversión al catolicismo para salir vencedor de la guerra civil en 1593.

productiva del tejer o de la sastrería. Hay que estudiar ahora más detalladamente la influencia de este cambio en la expresión relativa de la magnitud de valor.

1. Supóngase que el valor del lino cambia ¹⁹ mientras que el valor levita permanece constante. Si se duplica el, tiempo de trabajo necesario para la producción del lino, a consecuencia, por ejemplo, de la esterilidad del terreno en que se cultiva el lino, se duplica su valor. En vez de 20 codos de lino = 1 levita, tendríamos 20 codos de lino = 2 levitas, porque ahora 1 levita no contiene más que la mitad del tiempo *de* trabajo contenido en 20 codos de lino. Si, por el contrario, el tiempo de trabajo necesario para la producción del lino disminuye a la mitad, a consecuencia, por ejemplo, de un perfeccionamiento de los telares, el valor del lino disminuye hasta la mitad. Según esto, ahora 20 codos de lino = 1 /2 levita. El valor relativo de la mercancía A, esto es, su valor expresado en la mercancía B, aumenta y disminuye, pues, en razón directa del valor de la mercancía A si se mantiene igual el valor de la mercancía B.

II. Supóngase que el valor *del* lino permanece constante, mientras cambia el valor levita. Si en estas circunstancias se duplica el tiempo de trabajo necesario para la producción de la levita, por causa, por ejemplo, de un esquila poco productivo, tenemos ahora, en vez de 20 codos de lino = 1 levita, 20 codos de lino = 1/2 levita. Si, por el contrario, el valor de la levita disminuye a la mitad, entonces 20 codos de lino = 2 levitas. Por tanto, si permanece constante el valor de la mercancía A, su valor relativo, su valor expresado en la mercancía B disminuye o aumenta en razón inversa del cambio de valor de B.

Comparando los varios casos incluidos sub I y II, resulta que un mismo cambio de magnitud del valor relativo puede nacer de causas totalmente contrapuestas. Así, partiendo de 20 codos de lino = 1 levita se tiene, 1.^o, la igualdad 20 codos de lino = dos levitas ya porque se duplique el valor del lino, ya porque el valor de las levitas disminuya hasta la mitad, *y*, 2.^o, la igualdad 20 codos de lino = 1 /2 levita ya porque el valor del lino disminuya en una mitad, ya porque el valor de la levita aumente hasta el doble.

III. Supongamos que las cantidades de trabajo necesarias para la producción de lino y de levitas cambien simultáneamente en el mismo sentido y en la misma proporción. En este caso 20 codos de

" La expresión «valor» se utiliza aquí para significar valor cuantitativamente determinado, esto es, magnitud de valor, como ya ha ocurrido antes -dicho sea de paso- algunas veces.

lino = 1 levita, igual que antes, cambien como cambien los valores respectivos. No se descubre el cambio de sus valores sino en cuanto se compara ambas mercancías con una tercera cuyo valor haya permanecido constante. Si los valores de todas las mercancías aumentaran o disminuyeran simultáneamente y en la misma proporción, sus valores relativos se mantendrían inalterados. Su real cambio de valor se apreciaría por el hecho de que ahora se obtendría globalmente en el mismo tiempo de trabajo una cantidad de mercancía mayor o menor que antes.

IV. Supóngase que los tiempos de trabajo respectivamente necesarios para la producción de lino y levita y, por lo tanto, sus valores, cambien simultáneamente y en el mismo sentido, pero en grado desigual, o bien en sentidos contrapuestos, etc. La influencia de todas esas combinaciones posibles en el valor relativo de una mercancía se obtiene sencillamente por aplicación de los casos I, II y III.

Así, pues, los cambios reales de la magnitud de valor no se reflejan ni inequívoca ni completamente en su expresión relativa, en la magnitud del valor relativo. El valor relativo de una mercancía puede cambiar aunque permanezca constante su valor. Su valor relativo puede permanecer constante aunque su valor cambie, y, por último, no es forzoso que coincidan los cambios simultáneos de su magnitud de valor con los de la expresión relativa de esa magnitud."

m Nota a la 2.ª ed. Esta incongruencia entre la magnitud de valor y su expresión relativa ha sido aprovechada por la economía vulgar con su habitual agudeza. Ejemplo: «Conceded nada más que A disminuye porque aumenta B, con la cual se intercambia, pese a que mientras tanto no se gasta menos trabajo en A: vuestro principio general del valor se derrumba... Si se reconoce que el valor de B respecto de A disminuye porque aumenta el valor de A respecto de B, se amputa el suelo sobre el cual había levantado Ricardo su gran teorema de que el valor de una mercancía está siempre determinado por la cantidad del trabajo incorporado en ella; pues si un cambio de los costes de A altera no sólo su propio valor respecto de B, con la cual se intercambia, sino también el valor de B respecto de A, pese a no haber habido cambio alguno en la cantidad de trabajo requerido para la producción de B, entonces se derrumba no sólo la doctrina que asegura que la cantidad de trabajo gastado en un artículo regula su valor, sino también la doctrina de que los costes de producción de un artículo regulan su valor.» (J. BROADHURST, *Political Economy*, London 1842, págs. 11, 14.)

Con la misma razón habría podido decir el señor Broadhurst: Considérese las relaciones numéricas 10/20, 10/50, 10/100, etc. El número 10 permanece inalterado, y, sin embargo, su magnitud proporcional, su magnitud respecto de los denominadores 20, 50, 100, disminuye constantemente. Por lo tanto, se derrumba el gran principio de que la magnitud de un número entero, como, por ejemplo, 10, se «regula» por el número de unidades contenidas en él.

3. *La forma de equivalente*

Como se ha visto, cuando una mercancía A (el lino) expresa su valor en el valor de uso de una mercancía de otra especie, B (la levita), imprime a esta última una peculiar forma de valor, la forma de equivalente. La mercancía lino, pone de manifiesto su valer a través del hecho de que la levita, sin tener que suponer una forma de valor diferente de su forma corpórea, vale lo mismo que ella. Así, pues, el lino expresa de hecho su propio valer por *la circunstancia y en la circunstancia de que la levita es inmediatamente intercambiable con él. Consiguientemente, la forma de equivalente de una mercancía es la forma de su intercambiabilidad inmediata con otra mercancía.

El que una especie de mercancías, como las levitas, sirva de equivalente de otra especie de mercancías, como el lino, y las levitas cobren con ello la propiedad característica de hallarse en una forma inmediatamente intercambiable con el lino no da en modo alguno la proporción en la cual son intercambiables levitas y lino. Puesto que está dada la magnitud de valor del lino, esa proporción depende de la magnitud de valor de las levitas. Ya se exprese la levita como equivalente y el lino como valor relativo, ya se exprese, a la inversa, el lino como equivalente y la levita como valor relativo, la magnitud de valor de la levita está determinada en todos los casos por el tiempo de trabajo necesario para su producción, o sea, con independencia de su forma de valor. Pero en cuanto que la especie de mercancía levita toma en la expresión de valor el lugar del equivalente, su magnitud de valor no tiene ninguna expresión como tal magnitud de valor. Esta especie de mercancía no figura en la ecuación de valor más que como cantidad determinada de una cosa.

Por ejemplo: 40 codos de lino «valen» ¿qué? 2 levitas. Como la especie mercantil levita desempeña aquí el papel de equivalente, como el valor de uso levita funciona como cuerpo de valor respecto del lino, basta una determinada cantidad de levitas para expresar una determinada cantidad de valor de lino. Por eso dos levitas pueden expresar la magnitud de valor de 40 codos de lino, pero no pueden nunca expresar su propia magnitud de valor, la magnitud de valor de levitas. La comprensión superficial de este hecho de que en la ecuación del valor el equivalente no posee nunca sino la forma de una simple cantidad de una cosa, de un valor de uso, ha confundido a Bailey y a muchos de sus seguidores, llevándoles a no ver en la expresión de valor más que una relación cuantitativa. Pero el hecho es que la forma de equi-

valente de una mercancía no contiene ninguna determinación cuantitativa de valor.

La primera peculiaridad que llama la atención al considerar la forma de equivalente es ésta: un valor de uso se convierte en forma de manifestación de su opuesto, el valor.

La forma natural de la mercancía se convierte en forma de valor. Pero -nota bene- ese quidproquo no se produce para una mercancía B (levita, o trigo, o hierro, etc.) más que dentro de la relación de valor en que entra con ella otra mercancía cualquiera, A (lino, etc.), sólo dentro de esa relación. Como ninguna mercancía se refiere a sí misma como equivalente, o sea, ninguna puede hacer de su propio pellejo natural expresión de su propio valor, tiene que referirse como a equivalente a otra mercancía, tiene que convertir el natural pellejo de otra mercancía en forma de valor suya propia.

Nos ilustrará eso el ejemplo de una medida que conviene a los cuerpos de mercancías en cuanto cuerpos de mercancías, esto es, en cuanto valores de uso. Un pilón de azúcar, como es un cuerpo, gravita y, consiguientemente, tiene peso; pero no es posible percibir con la vista o con el tacto el peso de un pilón de azúcar. Tomamos, entonces, diversos trozos de hierro cuyo peso está determinado previamente. La forma corpórea del hierro tomada en sí misma no es en absoluto forma de manifestación de la gravedad, exactamente igual que ocurre con la del pilón de azúcar. A pesar de ello, para expresar el pilón de azúcar en cuanto grave le ponemos en una relación de peso con el hierro. En esta relación el hierro funciona como cuerpo que no representa absolutamente nada más que gravedad. Por lo tanto, las cantidades de hierro sirven de medida del peso del azúcar y no representan, respecto del cuerpo del azúcar, más que mera forma de la gravedad, forma de manifestación de la gravedad. El hierro no desempeña ese papel más que dentro de esta relación en la cual entra con él el azúcar o cualquier otro cuerpo cuyo peso se trate de averiguar. Si las dos cosas no fueran graves, no podrían entrar en esa relación ni, por lo tanto, podría la una servir de expresión de la gravedad de la otra. Cuando las ponemos ambas en la balanza, vemos efectivamente que son lo mismo en cuanto gravedad y, por lo tanto, que, en determinadas proporciones, son del mismo peso. Del mismo modo que el cuerpo férreo en cuanto medida de peso no representa respecto del pilón de azúcar más que gravedad, así también en nuestra expresión de valor el cuerpo de la levita no representa frente al lino más que valor.

Pero con esto se acaba la analogía. En la expresión de peso del pilón de azúcar el hierro representa una propiedad natural común a

ambos cuerpos, su gravedad; mientras que en la expresión de valor del lino la levita representa una propiedad sobrenatural de ambos: representa su valor, una cosa puramente social.

Ya por el hecho de que la forma relativa de una mercancía - por ejemplo, del lino- expresa su valer como algo del todo distinto de su cuerpo y de sus propiedades -por ejemplo, como cosa igual a levitas-, esta expresión misma indica que está escondiendo una relación social. Y a la inversa por lo que hace a la forma de equivalente. Pues ésta expresa precisamente que un cuerpo de mercancía, una levita, por ejemplo, la cosa tal cual es, expresa valor, es decir, posee por naturaleza forma de valor. Es verdad que esto sólo vale dentro de la relación de valor en la cual la mercancía lino se refiere a la mercancía levita como a equivalente.

²¹

Pero como las propiedades de una cosa no nacen de su relación con otras, sino que en esta relación no hacen más que actuarse, la levita parece poseer por naturaleza su forma de equivalente, su propiedad de intercambiabilidad inmediata, exactamente igual que su propiedad de ser pesada o de dar calor. Aquí tiene su origen el carácter enigmático de la forma de equivalente, carácter que no salta a la embotada vista burguesa de los cultivadores de la economía política más que en el momento en que esa forma se les enfrenta, ya terminada, en el dinero. Entonces el economista intenta quitarse de encima el carácter místico del oro y de la plata mediante una explicación que consiste en deslizar bajo ellos mercancías menos esplendorosas y canturrear, con satisfacción constantemente renovada, el catálogo de todas las mercancías de a pie que en otros tiempos desempeñaron el papel de equivalente de mercancías. No se da cuenta siquiera de que ya la más sencilla expresión de valor, como 20 codos de lino = 1 levita, plantea el enigma de la forma de equivalente.

El cuerpo de la mercancía que sirve de equivalente vale siempre como encarnación de trabajo abstractamente humano y es siempre producto de un determinado trabajo útil, concreto. Este trabajo concreto

²¹ Semejantes determinaciones de la reflexión ^{*13} tienen siempre su peculiaridad. Tal hombre, por ejemplo, es rey por la única razón de que otros seres humanos se comportan respecto de él como súbditos. Ellos, a la inversa, creen que son súbditos porque el otro es rey.

* ²³ «Determinaciones de la reflexión» quiere decir conceptos fijos aplicados a las cosas para comprenderlas en una primera aproximación, prescindiendo de su movimiento, de su cambiar, de su relatividad, de su historia. La noción procede de la filosofía de Hegel.

se convierte, pues, en expresión de trabajo abstractamente humano. Por ejemplo: igual que la levita funciona como 'mera realización de trabajo abstractamente humano, así también el trabajo sartorio que materialmente se ha realizado en la levita funciona como mera forma de realización de trabajo abstractamente humano. En la expresión de valor del lino, la utilidad de la sastrería no estriba en que hace ropas -y, con los hábitos, también los monjes-, sino en que hace un cuerpo al que se le ve que es valor, o sea, gelatina de trabajo, en nada diferente del trabajo materializado en el valor del lino. Para hacer un espejo así del valor, el trabajo mismo de sastrería no tiene que reflejar nada que no sea su propiedad abstracta de ser trabajo humano.

Fuerza de trabajo humana se gasta en la forma de la sastrería igual que en la forma del tejer. Ambas actividades tienen, por ello, la propiedad general de trabajo humano y es posible, consiguientemente, que en determinados casos -por ejemplo, en la producción de valor- no se tomen en cuenta más que desde ese punto de vista. Nada de eso es misterioso. Pero en la expresión de valor de la mercancía la cosa se re-uerce. Para expresar, por ejemplo, que el tejer constituye el valor del lino no en su concreta forma de trabajo textil, sino en su propiedad general de trabajo humano, se le enfrenta el trabajo de sastrería, el trabajo concreto que produce el equivalente del lino, como forma tangible de realización de trabajo abstractamente humano.

Hay, pues, una segunda peculiaridad de la forma de equivalente: que en ella trabajo concreto se convierte en forma de manifestación de su opuesto, de trabajo abstractamente humano.

Pero en cuanto ese concreto trabajo de sastrería funciona como mera expresión de trabajo humano indiferente, posee la forma de igualdad con otro trabajo, el trabajo presente en el lino, y es, por lo tanto, aunque trabajo privado como todo otro trabajo productor de mercancías, también trabajo en forma inmediatamente social. Precisamente por eso se representa en un producto inmediatamente intercambiable con otra mercancía. Es, pues, una tercera peculiaridad de la forma de equivalente el que trabajo privado se convierte en la forma de su opuesto, en trabajo en forma inmediatamente social.

Las dos peculiaridades de la forma de equivalente expuestas en último término se hacen aun más comprensibles remontándonos al gran investigador que analizó por vez primera la forma de valor, como tantas otras formas de pensamiento, sociales y naturales. Se trata de Aristóteles.

Aristóteles empieza por expresar claramente que la forma-dinero de la mercancía no es más que la figura ulteriormente desarrollada de la

forma simple de valor, es decir, de la expresión del valor de una mercancía en cualquier otra mercancía; pues dice así:

«5 lechos = 1 casa»

«no se diferencia» de

«5 lechos = tanto dinero»

También nota que la relación de valor en que se inserta esa expresión de valor condiciona a su vez el que la casa se equipare cualitativamente al lecho, y que esas cosas sensorialmente diferentes no se podrían referir la una a la otra como magnitudes conmensurables si, hubiera una tal igualdad de naturaleza. «El intercambio», dice, «no puede existir sin la igualdad, ni la igualdad sin la conmensurabilidad. Pero en este punto se paraliza, y renuncia a seguir el análisis de la forma de valor. «Mas es en verdad, imposible, que cosas de especies tan diferentes sean conmensurables», es decir, cualitativamente iguales. Si equiparación no puede ser sino ajena a la verdadera naturaleza de las cosas, sólo «recurso para satisfacer la necesidad práctica».

Aristóteles mismo nos dice así por qué fracasa su análisis, a saber por falta del concepto de valor. ¿Qué es lo igual, la substancia común que representa la casa para la cama en la expresión del valor de 1 cama? Una cosa así «no puede en verdad existir», dice Aristóteles ¿Por qué? La casa representa frente a la cama algo igual en la medida en que representa lo que en ambas, la cama y la casa, es realmente igual. Y eso es trabajo humano.

Pero el hecho de que en la forma de los valores de las mercancías se expresan todos los valores como valor humano igual y, por tanto, igual en valor, no se podía desprender para Aristóteles de misma forma de valor porque la sociedad griega se basaba en el trabajo de los esclavos y tenía, consiguientemente, como base natural la desigualdad entre los hombres y, por lo tanto, entre sus fuerzas de trabajo. :

*24 Algo más literalmente: «Cinco lechos por una casa' no se diferencia 'cinco lechos por' otra cosa que valga 'cuanto los lechos'». (*Ética Nicomaquea, Aristotelis opera*, ed. Belli, Oxford 1837, vol. IX, Págs. 99 s.)

enigma de la expresión de valor, la igualdad e igual validez de todos los trabajos por ser trabajo humano genérico y en la medida en que lo son, no se puede descifrar hasta que el concepto de la igualdad humana adquiere ya la firmeza de un prejuicio popular. Pero esto no es posible sino en una sociedad en la cual la forma de mercancía es la forma general del producto del trabajo y, por lo tanto, la relación entre los hombres en cuanto poseedores de mercancías es a su vez la relación social dominante. El genio de Aristóteles brilla precisamente en el hecho de haber descubierto en la expresión de valor de las mercancías una relación de igualdad. Sólo la barrera histórica de la sociedad en la que vivía le impide averiguar en qué consiste «en verdad» esa relación de igualdad.